

Análisis de Sensibilidad al Conflicto en Ecuador

Noviembre 2024

En 2024, el Comité Internacional de Rescate (IRC) desarrolló un estudio para identificar los riesgos de protección en el escenario actual de incremento de violencia en Ecuador y las potenciales intervenciones desde el abordaje humanitario. La metodología cualitativa combinó la construcción de una línea de tiempo y un análisis de sensibilidad al conflicto con fuentes primarias y secundarias. Se realizó grupos focales con líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales en seis provincias (Carchi, Manabí, Esmeraldas, Pichincha, Guayas y El Oro), y entrevistas con actores de la sociedad civil, academia y entidades gubernamentales. El estudio permitió identificar tensiones, factores de riesgo, conectores sociales y medidas de afrontamiento implementadas en las comunidades, así como estrategias y acciones de respuesta al contexto que promuevan la construcción de paz y la cohesión social. Basado en enfoques sensibles al género, derechos humanos y acción sin daño.

La violencia en Ecuador es un fenómeno complejo que desde el 2021 ha experimentado una escalada significativa. En enero de 2024, el Gobierno del Ecuador declara la existencia de un conflicto armado interno. Este escenario se ha desencadenado por una compleja interacción de factores estructurales, económicos y sociales.

El Análisis de Sensibilidad al Conflicto del IRC desarrollado con apoyo de sus socios, revela una evolución dinámica de la violencia, con particularidades regionales, que presenta nuevos retos para actores públicos, privados y la sociedad civil.



Contexto

Ecuador fue el país más violento de América Latina y uno de los más violentos del mundo en 2023, reportando 8.004 muertes violentas (47,25 homicidios por cada cien mil habitantes)ⁱ. La situación de escalamiento de la violencia en el país está estrechamente relacionada con el crimen organizado, siendo el narcotráfico, la principal manifestación de ésta. El narcotráfico ha impulsado otros delitos conexos, como el tráfico de armas, el lavado de activos, las extorsiones, y la minería ilegalⁱⁱ.

El Ecuador experimenta un debilitamiento del tejido social expresado en el temor y desconfianza de las comunidades, el reclamo del accionar de las instituciones estatales, la normalización de la narcocultura, y la violencia generalizada originada de las actividades de Grupos de Delincuencia Organizada (GDO).

Efectos que se han hecho más visibles en el país

El escalamiento de la violencia en el país, el resquebrajamiento del tejido social como efecto de la violencia, las limitaciones de abordaje estatal y las desigualdades persistentes, sumado a los vacíos que aún existen en la prestación de servicios básicos y garantía de derechos en algunos de los

Análisis de Sensibilidad al Conflicto en Ecuador

territorios del Ecuador, incrementan los riesgos de protección especialmente para las poblaciones más vulnerables, incluyendo mujeres, niñas, niños y adolescentes (NNAs), población LGTBIQ+, población en movilidad humana y comunidades étnicas.

Entre los efectos identificados se destacan:

- **Erosión de la cohesión social**

Se evidencia en diversos aspectos de la vida cotidiana, como la desconfianza generalizada hacia las instituciones y los vecinos que se manifiesta en la disminución de la participación en actividades comunitarias, el aumento de la vigilancia vecinal y el aumento de riesgos de protección para la población, incluso por medios virtuales. Además, fenómenos como la naturalización de la violencia, y la polarización de opiniones respecto a la seguridad y la justicia reflejan una profunda división social. Esta fragmentación del tejido social se agudiza en aquellos territorios con mayor presencia de grupos delincuenciales organizados, y donde existe poco abordaje de las causas estructurales de la violencia, lo que ha conducido a una percepción de desconfianza hacia las instituciones gubernamentales de parte de las comunidades.

- **Afectación a medios de vida**

La escalada de violencia en Ecuador ha agudizado la crisis económica, afectando significativamente los medios de vida de la población. El incremento de la extorsión, el robo y el secuestro ha obligado algunas empresas y pequeñas empresas a cerrar sus puertas, lo que ha desencadenado un aumento del desempleo, la precariedad laboral y el desplazamiento interno. La inseguridad ha creado un clima de miedo que ha disuadido la inversión y ha limitado las oportunidades de emprendimiento.

- **Aumento de los flujos internos y externos de la población**

Se manifiesta en un aumento significativo de los flujos migratorios, tanto internos como externos. Población ecuatoriana y de otras nacionalidades, se han visto obligados a abandonar sus hogares en busca de seguridad, debido a la extorsión, los homicidios y el clima de inseguridad generalizado, cerca de 80.747 personas se han desplazado a consecuencia de la violencia armada, buscando mejores condiciones de seguridadⁱⁱⁱ. Esta situación ha generado un desplazamiento forzado a gran escala, con personas que buscan refugio en otras regiones del país o que se ven obligadas a emprender peligrosas rutas migratorias hacia países como Estados Unidos. Estas acciones se han convertido en una respuesta desesperada ante la falta de oportunidades y la amenaza constante a la vida.

- **Reclutamiento, uso y utilización de NNA**

La normalización de la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades han expuesto en mayor medida a los NNA. La creciente presencia de actores armados en escuelas y comunidades ha generado un clima de miedo y coacción, facilitando el reclutamiento que se agrava por la falta de oportunidades y necesidad de seguridad en las comunidades. Este fenómeno afecta el desarrollo físico y psicológico de los NNA, y aumenta su nivel de riesgo a situaciones como el tráfico de drogas, el sicariato y la explotación sexual.

- **Trata de personas**

Se ha identificado como la trata de personas, sigue en aumento en Ecuador, las víctimas, en su mayoría mujeres jóvenes, quienes mediante engaños, coerción y amenazas son explotadas en diversas actividades ilícitas. El país se ha convertido en un punto de origen, tránsito y destino para la trata, con redes criminales que operan tanto a nivel nacional como internacional. La

Análisis de Sensibilidad al Conflicto en Ecuador

vulnerabilidad de ciertos grupos, como las personas en movilidad humana, los niños, niñas y adolescentes, y comunidad LGTBIQ+ están altamente expuestos a este riesgo, que incluso se agudiza en entornos virtuales. La trata sigue siendo un problema persistente que requiere una respuesta integral y coordinada a nivel nacional e internacional.

- **Aumento de las violencias y afectación de la salud mental**

El impacto a la salud mental de la población en el escenario actual de Ecuador es alto, y se evidencia como la violencia de género, el racismo y la xenofobia se han intensificado, agravando las desigualdades sociales y generando un clima de miedo e inseguridad. La normalización de la violencia, tanto en el ámbito público como privado, ha llevado a un aumento de los casos de depresión, ansiedad y suicidio, particularmente entre los jóvenes. La falta de acceso a servicios de salud mental y la estigmatización asociada a los problemas de salud mental dificultan aún más la situación. Es urgente implementar medidas para abordar las causas estructurales de la violencia y fortalecer los sistemas de protección social y de salud mental.

- **Aumento en los riesgos de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la implementación de actividades a nivel territorial**

Las OSC en Ecuador se enfrentan a un contexto cada vez más complejo y peligroso debido al aumento de la violencia, caracterizado por la extorsión, y las amenazas directas, esto ha limitado la capacidad de las OSC para llevar a cabo sus actividades en territorios afectados. Líderes comunitarios y trabajadores de campo se encuentran en una situación precaria, expuestos a constantes peligros que ponen en riesgo su integridad física y emocional. A pesar de su compromiso con las comunidades, muchas OSC se ven obligadas a reducir o suspender sus proyectos debido a la inseguridad.

La presencia GDO ha generado ruptura del tejido social y limitaciones en el acceso y tránsito en territorios dificultando las intervenciones de las OSC a las comunidades más vulnerables. Para operar en estos contextos, las organizaciones deben establecer relaciones de confianza con los líderes comunitarios y adaptarse a las dinámicas locales, lo cual implica asumir riesgos considerables. Esta situación tiene consecuencias directas en la capacidad de las OSC para brindar ayuda humanitaria, fortalecer el tejido social y promover el desarrollo comunitario. Es urgente que se tomen medidas para garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios y fortalecer la capacidad de las OSC para operar en entornos complejos y desafiantes.

- **Fortalecimiento de los sistemas estatales de prestación de servicios**

Las instituciones gubernamentales, tanto a nivel central como local, juegan un papel crucial en la construcción de paz y la promoción de la resiliencia en comunidades afectadas por la escalada de violencia. Para lograr esto, es necesario fortalecer las instituciones estatales y mejorar la provisión de servicios básicos como agua, saneamiento, educación y salud. La educación, en particular, se destaca como un elemento clave para el desarrollo de factores protectores y la cohesión social, en donde la Escuela en varios territorios sigue siendo un referente de lugar seguro y protector. Además de fortalecer los servicios básicos, es fundamental abordar las causas estructurales del conflicto. Esto implica fortalecer el Estado de derecho y las instituciones, así como promover el desarrollo económico y social. Acciones como el fomento de emprendimientos y la creación de oportunidades de empleo pueden contribuir a reducir la violencia y promover la cohesión social. La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la participación activa de las comunidades son esenciales para el éxito de estas iniciativas.

Análisis de Sensibilidad al Conflicto en Ecuador

Mecanismos de afrontamiento y factores conectores

En el levantamiento de información a través de grupos focales y entrevistas en las comunidades, se identificó estrategias de afrontamiento orientadas a fortalecer el tejido social. Se destacan las mingas, el sostenimiento de estructuras comunitarias organizadas, la promoción de comités barriales y promotoras, así como Juntas de Agua y otras formas de organización local. Por su parte, la escuela fue un espacio identificado como un lugar de encuentro, que tiene factores protectores para NNAs.

Propuestas del IRC y organizaciones aliadas para abordar los efectos asociados al escalamiento de la violencia en el país

Las intervenciones que se desarrollen en el marco del abordaje del conflicto deben articular los principios de la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, desde la perspectiva de la acción sin daño. Las acciones deben estar orientadas a:

- Fortalecer el tejido social y comunitario, para brindar a las comunidades la posibilidad de construir resiliencia en las crisis, mitigar los procesos de riesgo, potenciando la construcción de confianza y consolidación de espacios de protección:

Para fortalecer el tejido social y comunitario, se propone la implementación de diversas estrategias que promuevan la convivencia pacífica y la resiliencia. Entre estas destacan los programas de mediación comunitaria, que fomentan el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Además, se sugieren actividades comunitarias como ferias, festivales y encuentros deportivos, que fortalecen los lazos sociales y culturales. Finalmente, se propone la creación de redes de apoyo psicológico para brindar asistencia a las víctimas de violencia, proporcionándoles espacios seguros para compartir sus experiencias y recibir el apoyo necesario.

- Instalar capacidades, fortalecer la institucionalidad y el Estado de Derecho, mejorando la confianza en las instituciones, promoviendo el desarrollo e implementación de política pública que aborde los factores estructurales del conflicto y atienda las necesidades de las víctimas:

Para contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad y el estado de derecho, se propone capacitar a funcionarios públicos en resolución de conflictos, derechos humanos y género, a fin de mejorar la atención a las víctimas y prevenir la violencia. Además, se busca fortalecer la participación ciudadana a través de mecanismos como los consejos consultivos y las juntas vecinales, garantizando así una mayor representación comunitaria en la toma de decisiones. Finalmente, se plantea desarrollar campañas de comunicación para sensibilizar a la población sobre la importancia del Estado de derecho y la prevención de la violencia.

- Generar factores protectores que promuevan el desarrollo de proyectos de vida positivos para NNAs, transformen las desigualdades de género, brinden mejores oportunidades de movilidad social, promuevan la inclusión y la resolución pacífica de conflictos:

Para ello es clave la implementación de programas de educación para la paz en las escuelas, fomentando valores como el respeto y la tolerancia. Además, se sugiere la creación de espacios seguros para adolescentes, donde puedan desarrollar habilidades sociales y emocionales. Por

Análisis de Sensibilidad al Conflicto en Ecuador

último, se plantea el fomento de proyectos productivos que generen ingresos y oportunidades de empleo, especialmente para jóvenes y mujeres.

- Fortalecer las acciones de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) con enfoques de construcción de paz, principios humanitarios y acción sin daño, potenciar la construcción de redes de colaboración y asociación entre actores locales para incrementar los efectos positivos de las intervenciones, mejorando la cohesión social:

Se proponen iniciativas de intercambio de experiencias entre organizaciones. Además, se sugieren mecanismos de financiamiento para apoyar proyectos de construcción de paz liderados por comunidades, así mismo es fundamental fortalecer las capacidades de las OSC en monitoreo y evaluación, enfoque de Acción Sin Daño, mejoramiento de protocolos de seguridad, entre otras estrategias que aporten a garantizar la efectividad de sus intervenciones.

Fuentes:

ⁱ Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO), 2023. Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador, Análisis de Estadísticas Finales del año 2023.

<http://surl.li/mflbwp>

ⁱⁱ Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO), 2024. Reporte ¿El Paraíso Perdido? Tráfico de armas de fuego y violencia en Ecuador. <http://surl.li/kzytgw>

ⁱⁱⁱ3iSolution. (2024). Reporte de Desplazamiento Interno en Ecuador. De enero a octubre de 2014. <http://surl.li/njnscm>

Contacto:

International Rescue Committee (IRC) Ecuador

Comité Internacional de Rescate

Mariana de Jesús No. 197 y Pradera. Edificio KEROS Piso 5 Quito - Ecuador

comunicacion.epr@rescue.org

Dirección país Ecuador -Perú: **nicole.kast@rescue.org**

DOCUMENTO COMPLETO



Análisis de Sensibilidad al Conflicto en Ecuador

Noviembre 2024

Tabla de contenido

Acrónimos	3
Presentación	4
1. Introducción	5
2. Metodología	7
3. Análisis del Conflicto	8
3.1. Contexto	8
3.2. Línea de tiempo	10
4. Efectos del conflicto	17
4.1. Erosión de la Cohesión Social.....	19
4.2. Afectación a Medios de Vida.....	21
4.3. Aumento de los flujos internos y externos de población	22
4.4. Reclutamiento, uso y utilización de Niños, Niñas y Adolescentes	24
4.5. Trata de personas.....	25
4.6. Aumento de las violencias y afectación de la salud mental	26
4.7. Aumento en los riesgos de las OSC en la implementación de actividades a nivel territorial.....	28
5. Afrontamiento y construcción de resiliencia	29
Comunidad: Resiliencia individual y colectiva.....	30
Fortalecimiento de los Sistemas Estatales de prestación de servicios	31
6. Planteamiento del desafío: Propuestas del IRC y organizaciones aliadas	32
Fortalecer el tejido social y comunitario	32
Fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales y locales.....	33
Acciones para generación de factores protectores.....	35
Acciones para el fortalecimiento de las OSC y OBC	35
7. Conclusiones	37
Glosario	39
Referencias	42



Acrónimos

- CDF - Comandos de la Frontera
- CICR – Comité Internacional de la Cruz Roja
- CRS – Centro de Rehabilitación Social
- CJNG - Cartel de Jalisco Nueva Generación
- DMG – Distrito Metropolitano de Guayaquil
- DMQ - Distrito Metropolitano de Quito
- FARC - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- FFAA - Fuerzas Armadas
- FOS - Frente Oliver Sinisterra
- FUR - Frente Urías Rondón
- GAD - Gobierno Autónomo Descentralizado
- GDO - Grupos de Delincuencia Organizada
- HCCI - Hogar Comunitario de Cuidado Infantil
- IRC – International Rescue Committee
- MDI - Ministerio del Interior
- MCDS – Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
- MCS – Ministerio Coordinador de Seguridad
- MJDHC – Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
- MMDH- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- MIES - Ministerio de Inclusión Económica y Social
- MINEDUC - Ministerio de Educación
- MSP - Ministerio de Salud Pública
- NNA - Niños, niñas y adolescentes
- OBC - Organizaciones de Base Comunitaria
- OECS – Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado
- ONG - Organizaciones No Gubernamentales
- ONU - Organización de las Naciones Unidas
- OSC - Organizaciones de la Sociedad Civil
- PN - Policía Nacional
- PPL - Personas Privadas de la Libertad
- SCO - Sociedad Civil Organizada
- SENPLADES - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- SETED - Secretaría Técnica de Drogas
- SNAI - Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores
- UPC - Unidad de Policía Comunitaria

Presentación

Desde 1933, el Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés) ha trabajado para ayudar a las personas afectadas por crisis humanitarias a sobrevivir, recuperarse y reconstruir sus vidas. A lo largo de los años, hemos ampliado nuestra misión a más de cuarenta países, proporcionando servicios esenciales de salud, educación y empoderamiento, con un enfoque particular en la protección de mujeres y niñas frente a las inequidades que enfrentan.

En el último año, el IRC, junto a nuestros aliados, alcanzó a más de 31.5 millones de personas afectadas por conflictos y desastres, ofreciendo apoyo vital en medio de las crisis. América Latina, en particular, ha sido un foco importante de nuestras operaciones, donde hemos respondido a las necesidades humanitarias urgentes derivadas de la migración forzada y los conflictos en la región. Desde atender a personas venezolanas en Colombia, Ecuador y Perú, hasta apoyar a comunidades en riesgo en Centroamérica y a lo largo de los corredores migratorios de México, nuestro trabajo busca aliviar el sufrimiento y generar resiliencia.

Ecuador ha experimentado en los últimos años un importante incremento de violencia, transformando el contexto local y generando nuevos desafíos, especialmente para las poblaciones más vulnerables: mujeres, niños, adolescentes, la comunidad LGTBQ+, personas en movilidad humana y comunidades étnicas. En respuesta a esta nueva realidad, el IRC en Ecuador ha desarrollado un Análisis de Sensibilidad al Conflicto, basado en metodologías globales adaptadas al contexto local que permiten comprender las causas, los detonantes y los efectos de la violencia en el país.

Con base en los resultados del estudio, es imperativo que las estrategias de intervención de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), tanto nacionales como internacionales, así como de las entidades públicas y privadas, se orienten hacia la protección de las poblaciones más vulnerables; además de fortalecer el tejido social de las comunidades afectadas por la violencia y el crimen organizado. Es fundamental aprovechar las fortalezas culturales, étnicas y la presencia Estatal para trabajar en red de manera articulada, con aquellos elementos conectores particulares de cada región, a fin de abordar la complejidad de la problemática.

Este análisis busca ofrecer una visión integral de los riesgos emergentes y de cómo estos afectan a los territorios donde el IRC tiene presencia. Se plantean propuestas para abordar dichos riesgos de manera sistémica y coordinada, trabajando en conjunto con actores gubernamentales, organizaciones internacionales y locales, la academia y el sector privado. A través de este análisis, el IRC reafirma su compromiso de proteger a las comunidades vulnerables y contribuir a la construcción de soluciones sostenibles para un Ecuador más seguro y equitativo.

1. Introducción

El incremento de violencia en Ecuador es un fenómeno complejo que responde a diversas causas estructurales, culturales, económicas y sociales, y que afecta a los territorios de manera diferenciada. El Análisis de Sensibilidad al Conflicto realizado por IRC destaca la evolución de la violencia en el país, centrándose en comprender sus causas, detonantes y efectos en el contexto actual. Este análisis tiene como objetivo proporcionar información que facilite la comprensión de la situación en Ecuador, así como resaltar aprendizajes que puedan mejorar las intervenciones de los programas implementados por el IRC y sus socios.

Este estudio ha sido desarrollado mediante la adaptación de la Metodología de Sensibilidad al Conflicto, aplicada por el IRC en contextos frágiles, la cual, incorpora la perspectiva de acción sin daño y transversaliza los enfoques de género y derechos. Esto permite identificar y abordar de manera sistémica los riesgos asociados, prestando especial atención a las poblaciones más vulnerables, que incluyen niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas en condición de movilidad humana, comunidades étnicas y población LGTBIQ+.

El proceso metodológico consistió en una revisión exhaustiva de fuentes secundarias, complementada con la realización de cuatro grupos focales con equipos técnicos de organizaciones sociales y líderes comunitarios de Carchi, Manabí, Esmeraldas, Pichincha, Guayas y el Oro; así como ocho entrevistas semiestructuradas a actores clave de la sociedad civil, expertos académicos y representantes de entidades gubernamentales del nivel central de gobierno.

El documento se estructura en seis secciones. La primera sección presenta una breve descripción de la metodología utilizada por el estudio. La segunda sección presenta un análisis de la escalada de violencia en Ecuador, explorando hitos históricos que han marcado cambios en su naturaleza, los actores involucrados y las dinámicas en las diferentes regiones del país. La tercera sección aborda los efectos de violencia, destacando su impacto en las poblaciones más vulnerables. La cuarta sección propone estrategias de afrontamiento a los riesgos identificados en múltiples niveles, enfocándose en el fortalecimiento de factores protectores. La quinta sección detalla recomendaciones y acciones específicas que el IRC y sus socios locales proponen para abordar tanto las consecuencias inmediatas del conflicto como sus causas subyacentes. La última sección ofrece conclusiones que aportan al entendimiento del fenómeno y plantean líneas de investigación a desarrollar en el futuro.

En el marco de la asociación y colaboración en Ecuador entre el IRC y las organizaciones Centro de Desarrollo y Autogestión (DYA), Fundación Alas de Colibrí (ACF) y Fundación Lunita Lunera (Fululu), expresamos nuestro más sincero **agradecimiento por su valiosa contribución en la realización del Análisis de Sensibilidad del Conflicto 2024.**

Finalmente, queremos agradecer a todas las personas que participaron en los grupos focales y a los actores clave que compartieron sus experiencias y perspectivas a través de las entrevistas. Su participación fue fundamental para identificar los riesgos, tensiones y oportunidades que nos permitan, juntos, promover la cohesión social y la construcción de paz en el complejo contexto actual de Ecuador.

Este esfuerzo conjunto no solo enriquece nuestro entendimiento del entorno, sino que también establece un camino claro hacia la implementación de estrategias inclusivas y sostenibles. Estas estrategias buscan atender las necesidades más apremiantes de las comunidades vulnerables y fortalecer los lazos de cooperación que hacen posible un impacto positivo y duradero. Su compromiso y apertura nos inspiran a continuar trabajando en alianzas, convencidos de que el cambio real se construye con el aporte de todos.

2. Metodología

En el contexto actual ecuatoriano, resulta indispensable utilizar herramientas, enfoques y marcos analíticos que sean sensibles al género, partan de la perspectiva de los derechos humanos y se construyan sobre la base de premisas de la acción sin daño. El análisis de sensibilidad al conflicto brinda la posibilidad de asegurar que las actividades y acciones que se desarrollen no incrementen las tensiones existentes y, por el contrario, contribuyan a la paz y la cohesión social potenciando los conectores, y disminuyendo la posibilidad de aparición de factores divisores o que aborden directamente los impulsores clave del conflicto.

Para este análisis, el equipo técnico del IRC adaptó metodologías propias de Análisis de sensibilidad al conflicto y Acción sin daño. El levantamiento de información primaria se realizó mediante grupos focales y entrevistas a profundidad en las provincias de Carchi, Manabí, Esmeraldas, Pichincha, Guayas y el Oro. Esta información primaria, fue complementada con una extensa revisión documental obtenida de documentos oficiales, artículos periodísticos, e investigaciones de fuentes nacionales e internacionales.

Durante el primer trimestre de 2024, se desarrollaron ocho entrevistas a profundidad con representantes de la academia, entidades públicas y organizaciones de sociedad civil, para identificar las conflictividades a las que se enfrenta la población en el territorio, sus principales actores, hitos, causas, factores de riesgo y protectores, junto con posibles soluciones planteadas desde la mirada de los participantes.

Asimismo, se hicieron cuatro grupos focales con la participación de veintiocho personas. Estos grupos estuvieron integrados por líderes y lideresas comunitarias, así como representantes de organizaciones socias en los territorios de intervención del IRC. Este espacio permitió caracterizar las tensiones y escalada de violencia a nivel geográfico, identificar medidas de afrontamiento que la comunidad y los actores de las OSC implementan en sus territorios, así como los factores conectores y divisores que se reconocen en las comunidades.

Como parte del proceso metodológico, se desarrolló una línea de tiempo que da cuenta del carácter estructural, histórico y sistémico de la actual escalada de violencia en el Ecuador. El análisis del marco temporal considera el período comprendido entre el año 2016, y la declaratoria de conflicto armado interno en Ecuador, en enero de 2024.

La información levantada de fuentes primarias y secundarias, y los resultados del estudio fueron presentados y validados en un taller nacional, organizado por el IRC y sus organizaciones socias en Ecuador. En dicho espacio, se dialogó sobre los hallazgos, los riesgos existentes, y las posibles alternativas y recomendaciones para su abordaje desde el sector humanitario.



3. Análisis del Conflicto



“(…) ¿Qué decimos de los niños y las niñas, que fueron hace 9 años y que hoy son nuestros adolescentes que están estigmatizados como los malos, los que no saben qué hacer, los que andan viviendo para morir, los que conforman las bandas esos fueron nuestros niños de hace 8 años, que se quedaron con una crisis, un terremoto, una guerra, sobre todo en Jama y Pedernales, y que nadie dio cuenta de atenderlos y de sus emociones, y que tenemos hoy? Esos niños sin norte y sin sur.”

Mujer, Técnica salud y protección, Grupo Focal Manabí, 31 de enero del 2024

3.1. Contexto

El 09 de enero de 2024, el Gobierno del Ecuador declaró por medio del Decreto Ejecutivo No. 111, la existencia de un “conflicto armado interno”, después de un escalamiento de la violencia en los Centros Penitenciarios más importantes, varios atentados con explosivos en el país, y la irrupción de Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) en un canal de televisión.

Estos hechos sumados al incremento de muertes intencionales y delitos vinculados a la presencia de GDOs, configuraron un escenario de violencia generalizada y de crisis de seguridad. Bajo este contexto, se hizo necesario un estudio de las causas y los efectos en de la violencia, para adaptar estrategias e intervenciones desde el ámbito humanitario, lo que se reflejan en el presente análisis.

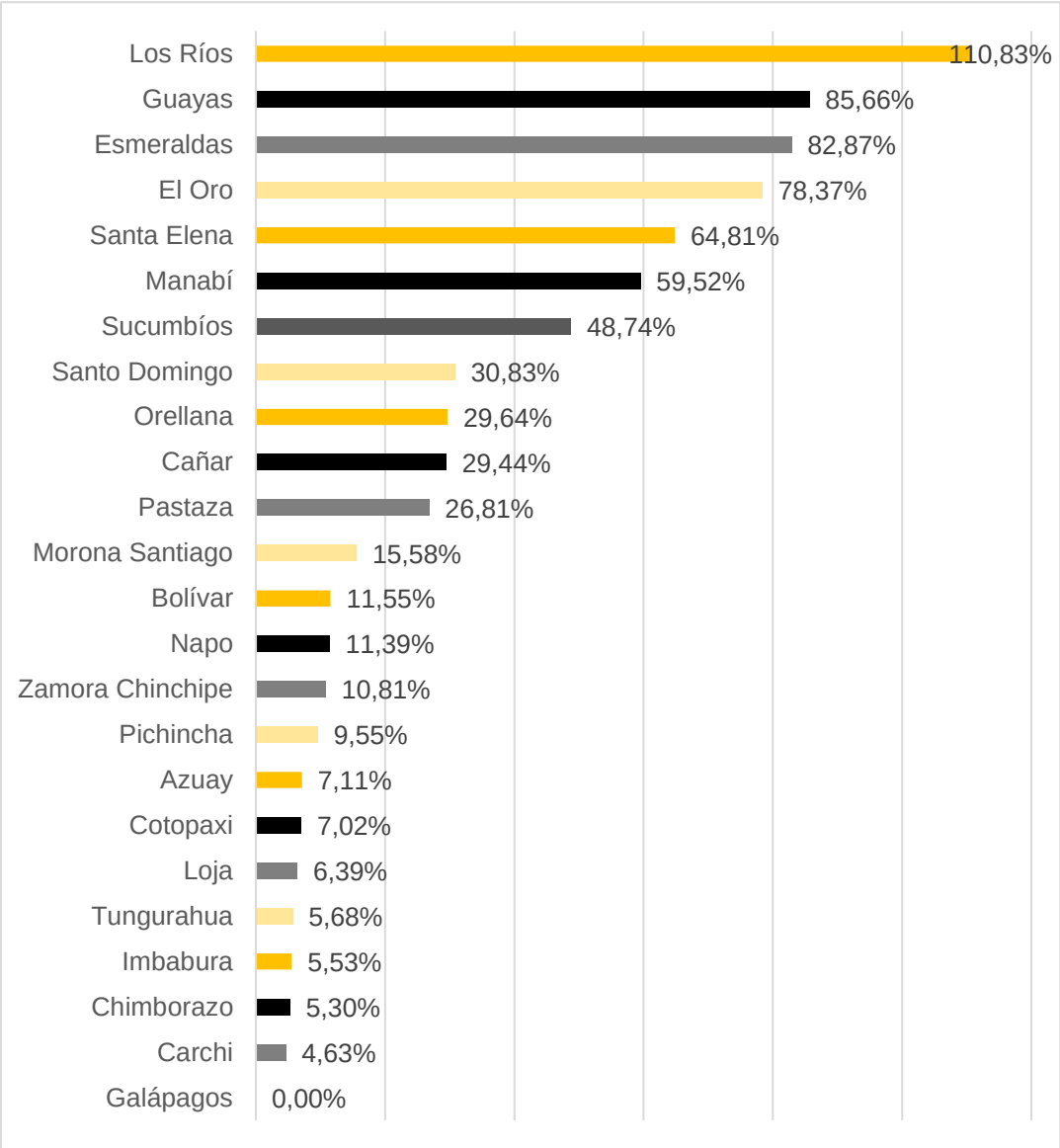
El incremento de violencia en Ecuador tiene características particulares en cada territorio, y es un fenómeno multifactorial que varía en su complejidad y en el abordaje de respuesta. La escalada de violencia y el conflicto declarado está estrechamente relacionado con el crimen organizado, siendo el narcotráfico, la principal manifestación de este. El narcotráfico ha impulsado otros delitos conexos, como el tráfico ilegal de armas, el lavado de activos, las extorsiones y la minería ilegal (OECD, 2023; OECD, 2024). Se estima que las economías ilícitas generan más de 10 mil millones de dólares anuales para estos grupos criminales, lo que contrasta con la situación de pobreza multidimensional de la población en Ecuador que alcanza el 37,3% a nivel nacional; 23,0% en el área urbana, y 67,9% en el sector rural (ENEMDU, 2024).

Los GDO en Ecuador son uno de los actores más visibles del conflicto, tanto por su presencia en el territorio y el control que ejercen éste, como por vinculación con economías ilícitas y otras actividades delictivas; su capacidad para adaptarse y expandir sus operaciones tanto dentro como fuera del sistema penitenciario (Policía Nacional del Ecuador, 2022). Los GDO en Ecuador muestran relación con mafias y carteles internacionales, europeos, asiáticos y de México, así como con grupos armados colombianos principalmente disidentes de las FARC, relacionados con el tráfico de drogas, armas y suministros (Austin & Shuldiner, 2024).



En el año 2023, Ecuador fue reconocido como el país más violento de América Latina y uno de los más violentos del mundo (InSight Crime, 2024), reportando 8.004 muertes violentas, lo que implica un incremento de 574.30% con relación al 2019. Esto significa una tasa país de 47,25 homicidios por cada cien mil habitantes (OECD, 2024).

Gráfico 1. Tasa de homicidios 2023



Fuente: OECD, 2024. Elaboración: Autores

Como ya se ha mencionado, la realidad del conflicto se expresa de forma diferenciada en los territorios, respondiendo a las particularidades de ubicación geográfica, vulnerabilidades locales, desigualdades estructurales y dinámicas económicas propias de la región.

El número de homicidios es un claro indicador de la magnitud de la crisis de seguridad actual, que afecta significativamente a varias provincias del país. Las provincias de la región Costa presentan una tasa de homicidios superior a 50 por cada mil habitantes (OECD, 2024). Provincias como Guayas, Manabí, Santo Domingo y El Oro se han



consolidado como puntos centrales para el narcotráfico y el comercio ilegal de armas, con los puertos de Guayaquil y Manta siendo utilizados por organizaciones criminales transnacionales para transportar sustancias ilícitas hacia el exterior (Bargent, 2019; APGRE-IRC, 2023).

Lo mencionado, ha conducido a un aumento de la criminalidad y de la tasa de homicidios en ciudades como Guayaquil, Durán y Samborondón que acumulan el 35,06% de todos los homicidios que ocurren en el país, y se han convertido en epicentros de la violencia relacionada con el narcotráfico (OECD, 2024). En las ciudades mencionadas, convergen gran parte de GDO que se dedican a actividades ilícitas que incluyen narcotráfico, secuestro extorsivo, sicariato y robos (Policía Nacional, 2024; Dalby, 2024).

En esta misma línea, la provincia de Los Ríos se ha transformado en un nodo logístico esencial para el almacenamiento y transporte de drogas, lo que ha incrementado la violencia y las tasas de homicidios en ciudades que antes no experimentaban estos niveles de criminalidad (Bargent, 2019; García, 2024). Por ejemplo, la provincia de Los Ríos pasó de una tasa de muertes violentas de 46,29% por cada cien mil habitantes en 2022 a 110,83% en 2023, en Guayas se registraron 2.033 homicidios en el año 2022 y 3.672 para el año 2023 (OECD, 2024).

Las provincias de la frontera norte, como Esmeraldas y Sucumbíos, se ven particularmente afectadas por el narcotráfico y el contrabando, derivados de la proximidad con Colombia y de la actividad de grupos armados disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) como el Frente Oliver Sinisterra (FOS), Frente Urías Rondón (FUR), así también con GDO y carteles de narcotráfico (Austin & Shuldiner, 2024). Estas provincias se han convertido en corredores clave para el tráfico de drogas y armas hacia el interior del país y hacia los mercados internacionales, lo que ha generado una escalada de la violencia e incremento de la inseguridad en estos territorios, erosionando las estructuras sociales de las comunidades (Proaño, 2022).

Por su parte, en las regiones de la Amazonía y la Sierra, la minería ilegal se ha consolidado como una de las principales actividades que fragmenta el tejido social y se vincula con las economías ilícitas generadas por los grupos de delincuencia organizada.

3.2. Línea de tiempo

La historia de Ecuador ha estado marcada por procesos estructurales e hitos contextuales de índole política, económica y social que proveen insumos para explicar la reciente escalada de violencia. Estudios recientes señalan una relación de doble causalidad entre pobreza, desigualdad, criminalidad y violencia, donde estos factores se retroalimentan y agravan mutuamente (Madrueño, 2016; PNUD, 2021; Jaramillo, 2024; Pozo, 2024).

Aunque la pobreza y la desigualdad no son causas directas de la criminalidad y la violencia, su interacción con otras variables, como la falta de acceso a oportunidades y la debilidad institucional, incrementa considerablemente las probabilidades de que estas problemáticas prosperen. A su vez, la criminalidad y la violencia generan un círculo vicioso que dificulta la reducción de la pobreza y perpetúa la desigualdad, frenando el

progreso y el bienestar social (Madrueño, 2016; PNUD, 2021; Jaramillo, 2024; Pozo, 2024).

Si bien, el estudio no desconoce la existencia de condiciones estructurales y de contexto que posiblemente han contribuido a la escalada de violencia antes del periodo analizado, para fines metodológicos se enfoca en el periodo comprendido entre el 2016 a enero de 2024. En el periodo indicado, se examinaron los eventos que condujeron al incremento de la violencia y criminalidad en la última década, y que se constituyen en importantes impulsores de la situación en la que se encuentra hoy Ecuador.

La definición del período indicado se fundamenta en dos hechos clave. En primer lugar, el terremoto de abril de 2016, que profundizó las desigualdades ya existentes en las provincias de Esmeraldas y Manabí, exponiendo a la población a mayores riesgos de exclusión social y violencia. Este evento dejó un balance total de 676 fallecidos, 6.274 heridos y 80.000 personas desplazadas (Banco Mundial, 2021). El Estado Ecuatoriano estimó en más de 3.300 millones de dólares el valor de la reconstrucción, mientras que las pérdidas en términos de flujos financieros representaron más de 500 millones de dólares (Senplades, 2016; Banco Mundial, 2021). Esto incrementó la vulnerabilidad de estas regiones, facilitando la proliferación de actividades ilícitas y el incremento de la inseguridad.

En segundo lugar, la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a partir de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC, en el año 2016, condujo en la frontera norte del Ecuador a un vacío de poder que fue rápidamente aprovechado por disidencias y otros grupos armados, quienes encontraron en el país un terreno fértil para sus operaciones ilegales (Miranda, 2018).

El impacto de estos dos eventos no solo afectó las áreas directamente involucradas, sino que también tuvo repercusiones a nivel nacional. En el territorio nacional confluyeron diversos factores estructurales donde los efectos sociales y económicos de ambos fenómenos, sumados a la pobreza y desigualdad, así como a la criminalidad ya existente y la falta de sostenibilidad de mecanismos adecuados para la reconstrucción y recuperación, facilitó la expansión de redes criminales, particularmente en sectores vinculados al narcotráfico y el contrabando. La situación de vulnerabilidad facilitó el arraigo de actividades ilícitas que progresivamente, se expandieron a otras regiones del país, incrementando los niveles de violencia y criminalidad en todo el territorio.

El periodo comprendido entre 2016 y 2024 refleja la intensificación de un ciclo de violencia que responde tanto a factores locales como a dinámicas internacionales. En este periodo, el Ecuador vivió un deterioro de sus condiciones socioeconómicas, lo que se ve reflejado en las variaciones de la tasa de pobreza multidimensional, que en diciembre de 2016 se ubicaba en 59,9%, pasando en 2019 a situarse en su punto más alto con 71.1%, y disminuyendo a 67,9% para diciembre de 2023 (ENEMDU, 2024).



Es importante destacar que el presente análisis no pretende desconectar los eventos recientes del incremento de violencia y criminalidad vivido en años reciente de las posibles causas históricas, sino que busca poner en evidencia cómo factores estructurales y contextuales interactúan y se intensifican en momentos críticos.

2016.
Terremoto.
Proceso de
desmovilización FARC



2019.
Debilitamiento
institucional
Movilizaciones sociales



2020
Pandemia COVID-19



2021
Escalamiento violencia y
crisis carcelaria



2023
Muerte cruzada,
disolución de poder
legislativo y cambio de
gobierno



2024
Declaración de conflicto
armado interno

La comprensión de la complejidad del fenómeno es fundamental para diseñar políticas e intervenciones que aborden tanto las causas inmediatas como las causas subyacentes al aumento de la violencia en Ecuador, que requieren una atención integral y multisectorial para restaurar la paz y promover la justicia y cohesión social en el país.

A continuación, se presentan los principales hitos identificados por los participantes en la construcción de la línea de tiempo del presente estudio.

Hito 1. Cambios políticos y sociales

El incremento reciente de violencia y criminalidad en Ecuador tiene un origen multicausal. Desde finales de los años 90, junto con la influencia del conflicto colombiano, dos eventos clave han marcado la situación actual, como ya se ha mencionado, por un lado, el Terremoto de 2016, que afectó Manabí y Esmeraldas, dejando secuelas que aún persisten, como las limitaciones en el acceso a servicios básicos, limitada recuperación de los medios de vida en la zona. Por otro lado, la desmovilización de las FARC, que aumentó la violencia en la frontera norte y, frente al cual, aún persisten grandes retos para el país.

A partir del año 2017, la crisis económica y el auge de la violencia vinculada al crimen organizado se intensificaron, al mismo tiempo que las políticas de austeridad en respuesta a la crisis económica local y regional; en este sentido el presupuesto para las fuerzas de seguridad del Estado se redujo, dejando debilitada su capacidad de acción.

En 2019, las medidas se reflejaron en el debilitamiento de algunas instituciones estatales, al desaparecer Ministerios clave para el desarrollo de la política social -como el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) y Secretaría Técnica de Drogas (SETED)-, y en el área de seguridad -el Ministerio Coordinador de Seguridad (MCS) y el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (MJDHC)-, siendo sus competencias asumidas por otras Carteras de Estado, en el marco de un plan de



austeridad del sector público que limitó las capacidades de prevención y respuesta en el territorio. Adicionalmente, en 2019 se produjo una gran movilización nacional principalmente, en respuesta a las medidas económicas impulsadas por el Gobierno, lo que desestabilizó el panorama social y político del Ecuador.

En el año 2020, las medidas socio políticas y sanitarias relacionadas con la pandemia de COVID-19 profundizaron las desigualdades, especialmente en territorios vulnerables que estaban afectados por fenómenos previos.

Para 2021, se restableció el Ministerio del Interior, como encargado de la seguridad interna, y en 2023 se creó el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos; sin embargo, aún se presentan dificultades para el abordaje del fenómeno por su complejidad y nuevas dinámicas.

En 2022 se hizo visible nuevamente la crisis económica y social, expresándose en una nueva movilización social que culminó con el llamamiento a "Muerte Cruzada¹", el cual condujo a la disolución del Poder Legislativo y la realización de elecciones anticipadas en 2023. Esta secuencia de eventos destaca los cambios políticos y sociales, que de alguna manera contribuyen a la profundización de los problemas estructurales y a la latencia de la problemática de violencia.

Hito 2: Surgimiento de actores con expresiones violentas y criminales

En un contexto de desigualdad estructural, pobreza y violencia social, surgieron y evolucionaron actores violentos que consolidaron los actuales Grupos Delictivos Organizados (GDO), con profundas implicaciones para la seguridad del país. Estos grupos encontraron legitimación y presencia en territorios con limitada intervención estatal, particularmente en provincias fronterizas y costeras, donde luchan por el control de rutas de narcotráfico en el Océano Pacífico. La violencia se ha manifestado en extorsiones, secuestros y asesinatos con un marcado componente de género e intergeneracional, mientras la trata de personas y la violencia sexual se utilizan como mecanismos de control territorial, involucrando a niños, niñas y adolescentes en actividades ilícitas.

En la primera década de los 2000, grupos como "Choneros", "Latin Kings" y "Lobos" se enfrentaron entre sí y contra el Estado, obligando a la reconfiguración de estos grupos. En 2019, ante una crisis de seguridad y carcelaria, se declaró un Estado de Excepción que buscó desarticular estas organizaciones mediante el traslado de líderes entre centros penitenciarios. Sin embargo, esta estrategia resultó en la creación de múltiples subgrupos que operan bajo estructuras de liderazgo independientes, generando una escalada de violencia tanto dentro como fuera de las cárceles (Insight Crime, 2023).

El asesinato del líder de "Los Choneros" en 2020 provocó una fragmentación de bandas criminales aliadas, lo que intensificó los conflictos por el control territorial entre GDOs (Mera, 2021).

¹ Mecanismo que rige el proceso de destitución al presidente del Ecuador y la disolución de la Asamblea Nacional previsto en los artículos 130 y 148 de la Constitución de 2008.



Hito 3: Consolidación del narcotráfico en Ecuador

La ubicación estratégica de Ecuador, con salida al Océano Pacífico y cercanía a los principales países productores de cocaína, como Colombia y Perú, lo ha convertido en un punto clave para el narcotráfico internacional (Mera, 2021). Más de un tercio de la cocaína producida en Colombia llega a Ecuador, desde donde se trafican alrededor de 500 toneladas de drogas cada año hacia América del Norte y Europa (Pichel, 2021). Lo mencionado, ha facilitado la vinculación de líderes de GDO con cárteles colombianos y mexicanos, consolidando al país como un eje central para el narcotráfico en la región (Primicias, 2023).

Con el fortalecimiento de las rutas del narcotráfico, los GDO han diversificado sus actividades criminales, involucrándose en extorsiones, secuestros y asesinatos, lo que ha exacerbado la violencia y la inseguridad en el país (Barría, 2024).

Hasta el 2021, el 28.1% de las personas privadas de la libertad (PPL) en el país, están relacionadas con delitos conexos al tráfico de drogas (CDH, 2021), lo que refleja el impacto del narcotráfico en el área de seguridad y de rehabilitación social en el país. Ecuador, antes considerado solo un país de tránsito del narcotráfico, se ha convertido en un país de acopio y distribución, lo que ha impulsado el crecimiento de economías ilícitas, tráfico de armas y el aumento significativo de la violencia y la criminalidad.

Hito 4: Firma del Acuerdo de Paz en Colombia y cambios en las dinámicas transfronterizas

La firma del Acuerdo de Paz en Colombia en 2016 prometió el fin del conflicto armado con las FARC-EP, sin embargo, los efectos condujeron a una intensificación de disputas territoriales entre bandas criminales y el desplazamiento de actividades ilícitas hacia países vecinos como Ecuador (Miranda, 2018). La reorganización de facciones disidentes impactó directamente en la frontera norte del país, un área históricamente vulnerable por las condiciones estructurales como de presencia del Estado (Sánchez de la Vega, 2003).

Los grupos disidentes, como el Frente Oliver Sinisterra (FOS), aumentaron las actividades criminales en la zona, acrecentando la violencia, como se evidenció en 2018 con actos terroristas que incluyeron atentados, secuestros y homicidios (Asmann, 2018; Plan V, 2018). Estos eventos evidenciaron la necesidad de una estrategia de seguridad adecuada para enfrentar las amenazas impuestas por las disidencias armadas, desplazando parte del conflicto y la inestabilidad hacia al territorio ecuatoriano, sin contar con una estrategia integral de abordaje de esta realidad, lo que se enlaza con las condiciones de inestabilidad política y social.

Hito 5: Ecuador en medio de la escalada de violencia y la crisis carcelaria

La crisis carcelaria en Ecuador ha alcanzado niveles críticos en los últimos años. El cierre en 2019 de la Secretaría Técnica de Drogas y del Ministerio de Justicia debilitó la capacidad estatal para gestionar los centros penitenciarios, agravando las condiciones internas de éstos. En 2021, una masacre carcelaria dejó 47 personas asesinadas, seguida de otras masacres que sumaron más de 200 fallecidos ese mismo año (CDH,



2021). Esto reveló que las cárceles se habían transformado en centros de operaciones para la delincuencia organizada, complicando los esfuerzos de control desplegados por el Estado.

En 2022, los asesinatos en las prisiones continuaron, acumulando casi 500 muertes en dos años, en medio de un grave hacinamiento, con 39,000 personas encarceladas en una infraestructura diseñada para 30,000 personas (CDH, 2022). En 2023, nuevos enfrentamientos en la Penitenciaría del Litoral y otros centros penitenciarios resultaron en más muertes y la retención de 96 agentes penitenciarios. La respuesta del Gobierno ante los eventos mencionados fue la declaración del estado de excepción y el despliegue de medidas para garantizar la seguridad ciudadana, permitiendo la intervención de las Fuerzas Armadas y la Policía, aunque sin abordar las causas subyacentes de la crisis (CDH, 2023; Diario el Universo, 2023).

La situación refleja un problema sistémico de falta de recursos, condiciones precarias y limitaciones en el control, lo que configura condiciones que contribuyen a que las redes criminales puedan continuar, ampliar y diversificar su acción y control en los territorios. En este sentido, se requiere una reforma penitenciaria integral y un enfoque holístico de abordaje de las causas estructurales de la violencia y criminalidad para restaurar las condiciones de seguridad ciudadana y de justicia en el país (KALEIDOS, 2021).

Hito 6: Ecuador ante la consolidación de hechos de nuevas formas de violencia

“Si uno va viendo incluso la lógica con la que ha venido funcionando el conflicto... está viéndose expresiones concretas que tienen que ver efectivamente en formas particulares de violación por el hecho de ser mujeres, o sea violencia sexual y violación...”

Entrevista: Académica Experta en Derechos Humanos, 1 de febrero del 2024)

El año 2019 se constituyó como aquel de menor incidencia de violencia, con un registro total de 1.189 homicidios intencionales a diferencia del año 2023, que se distinguió como el año de mayor incidencia con un total de 8.056 homicidios intencionales. (Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Ecuador, 2024).

Entre 2021 y 2023, Ecuador experimentó un drástico aumento de la violencia, marcado por tácticas de terror que reflejan influencias globales en el

conflicto local. Hacia 2022, los homicidios alcanzaron un total de 4.603, duplicando los del año anterior y llevando la tasa a 25 muertes por cada 100.000 habitantes (Primicias, 2023). En 2023, las cifras de muertes violentas se incrementaron a un total de 8.008, elevando la tasa a 44,6 por cada 100.000, lo que condujo a que Ecuador fuera catalogado como el país más violento de la región, por encima de Honduras y Venezuela (Insight Crime, 2024).

El aumento de la extorsión fue igualmente considerable según datos de la Fiscalía General del Estado, con un crecimiento del 364% en 2023, convirtiéndose en el delito más denunciado con 21.811 casos (Fiscalía General, 2023). El tráfico de armas, también en expansión, ha alimentado esta crisis, siendo responsables de nueve de cada diez homicidios en el país (OECD, 2023).



La identificación de “escuelas de sicariato” que reclutan y entrenan a niños desde los 10 años, exponiéndolos al crimen organizado (Charles, 2022) es un signo de los riesgos a los que están expuestos la niñez y adolescencia. La violencia alcanzó su punto álgido con la masacre en el puerto pesquero de Esmeraldas en abril de 2023 (Mella, 2023; El País, 2023). Este periodo refleja la transformación del conflicto en Ecuador, con patrones de violencia cada vez más complejos.

Hito 7: Declaración de “conflicto armado interno” en Ecuador, escalamiento y actual situación de crisis

En 2023, Ecuador vivió un aumento importante de la violencia, reflejado en el incremento del 640% en homicidios de niños, niñas y adolescentes (NNA) en comparación con 2019 (UNICEF, 2024). Este incremento de violencia, sicariato y extorsiones afectó gravemente a las comunidades educativas, provocando desplazamiento y abandono escolar (León & Mantuano, 2023). Por otra parte, la crisis carcelaria y la escalada de violencia llevaron a la declaración de estado de excepción por 60 días en el territorio nacional mediante el Decreto Ejecutivo No. 110 el 8 de enero de 2024.

“En esta guerra los que más se afecta es a los sectores populares, las diversidades, niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.

Hombre, Líder Comunitario Grupo focal Líderes a nivel nacional. 8 de febrero 2024

A partir de ello, se produjeron numerosos atentados con material explosivo, varias alertas de posibles atentados en las principales ciudades del país, la toma de un canal de noticias mientras se desarrollaba una transmisión en vivo. Estos hechos llevaron a la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 111, de 9 de enero de 2024; que declaró por primera vez en la historia del país la existencia de un “conflicto interno armado”, reconociendo a 22 grupos criminales como organizaciones terroristas, y autorizando una mayor intervención militar para contener la violencia generalizada, tanto en las cárceles como en varias ciudades del país (Presidencia de la República del Ecuador, 2024).

En conclusión, el entorno de violencia y criminalidad alimentado por factores estructurales y la expansión de organizaciones criminales transnacionales ha generado un ciclo negativo que afecta tanto a la seguridad como al bienestar social. La creciente inseguridad no solo incrementa los índices delictivos, sino que profundiza las condiciones de marginalidad y pobreza, dificultando la creación de un entorno de desarrollo y cohesión social. Para romper este círculo vicioso, es crucial implementar políticas públicas integrales que aborden tanto las causas estructurales de la violencia como la prevención y la rehabilitación de las comunidades afectadas.



4. Efectos del conflicto

El escalamiento de la violencia en el país ha tenido como efecto el resquebrajamiento del tejido social, así como el incremento de los riesgos de protección especialmente para las poblaciones más vulnerables, incluyendo mujeres, niñas, niños y adolescentes, población LGTBIQ+, población en movilidad humana y comunidades étnicas.

Utilizando la propuesta del triángulo de la violencia (Galtung, 2003), en función de la información recolectada en los grupos focales y entrevistas se establece el iceberg de los efectos del actual conflicto en Ecuador. En este, se observa como la violencia directa o visible es solo la punta del iceberg, una pequeña parte del fenómeno. Esta se evidencia en la tasa de homicidios, así como en la crisis carcelaria, atentados, extorsiones, incremento de las violencias, y la fuerte presencia de GDOs en los territorios.

Iceberg de Efectos del Conflicto en Ecuador



Para incidir sobre esta violencia, también hay que actuar sobre otro tipo de violencias que no son tan visibles, cuando se analiza el conflicto y sus componentes de violencia estructural y cultural. La violencia estructural, se refiere al conjunto de estructuras que limitan o niegan necesidades; mientras que la violencia cultural, se refiere a las actitudes que legitiman la violencia. En este sentido, queda claro que el conflicto no es lineal, sino multidimensional (Galtung, 2003).

En el primer componente (violencia estructural), se observan factores como el desempleo, que creció del 3,8% en el tercer trimestre de 2023 al 4,0% en el mismo periodo en 2024, el subempleo llega al 20,4% en el mismo periodo, y la informalidad alcanza el 54,6% (ENEMDU, 2024). Esta realidad está directamente vinculada con la falta de acceso a la seguridad social, aumento de riesgos de protección para población en situación de vulnerabilidad, falta de acceso a servicios básicos, entre otros.

En el segundo componente (violencia cultural), se identifica en varios espacios de la vida cotidiana, desde la justificación de la violencia de género hasta en la forma en que las comunidades aceptan la presencia de grupos armados como parte de su realidad. Esta aceptación se ve reforzada por la desconfianza en las instituciones estatales en algunos territorios. Por otra parte, la presencia de la narcocultura y la falta de oportunidades económicas legitiman la participación en actividades criminales como una alternativa viable para muchas personas, especialmente los jóvenes.

En consecuencia, se han identificado y agrupado varios efectos importantes del incremento de violencia actual, que implican un aumento en los riesgos para la población. Entre los efectos mencionados se identificaron:

- Erosión de la cohesión social
- Afectación a medios de vida
- Aumento de los flujos internos y externos de la población
- Reclutamiento, uso y utilización de NNA
- Trata de personas
- Aumento de las violencias y afectación de la salud mental
- Aumento en los riesgos de las OSC en la implementación de actividades a nivel territorial
- Fortalecimiento de los sistemas estatales de prestación de servicios

4.1. Erosión de la Cohesión Social

En las comunidades ecuatorianas, las redes de solidaridad y confianza, esenciales para el bienestar y la resiliencia, se ven fracturadas en contextos de alta conflictividad, y crisis prolongadas. Las familias y las comunidades, en un intento de supervivencia, se ven forzadas a convivir con los GDO, lo que genera desconfianza y fragmenta el tejido social, creando "fronteras invisibles" que dividen tanto a las comunidades como a las propias familias y se refleja en los testimonios de quienes trabajan en primera línea y muestran la división de la población.

"Se ha dividido la población entre: los que están siendo defendidos de estos grupos y que defienden a estos grupos vandálicos y los que son víctimas y están en contra."

Hombre, Trabajador Comunitario 4, Grupo Focal a nivel nacional, 8 de febrero del 2024.

El incremento del temor entre los actores del territorio está fuertemente asociado a la acciones de intimidación desplegadas por los GDO y con la falta de capacidad de para responder de forma adecuada frente a los efectos la violencia, tanto de forma horizontal, en la comunidad, como vertical, al verse minada la confianza de la población en las instituciones del Estado, principalmente las relacionadas con la seguridad y justicia. Los factores estructurales y culturales que han facilitado la legitimación de los GDO tienen relación con la narcocultura, que asocia el narcotráfico con figuras heroicas y con la normalización de la violencia.

"(...) todo esto influenciado a nivel cultural por narcocorridos, narconovelas, toda esta cultura narco que enaltece al narco como el héroe, el que sale de la pobreza, el que se reivindica, cuando uno escucha los narcocorridos son eso...historias con las que los niños y jóvenes se asemejan. Y se dicen así mismo: "Ah yo también soy pobre...ah yo también vendo droga...ah yo también le compré la casita a mi mami..."

Hombre, Técnico de educación 1, Grupo Focal, Esmeraldas, 1 de febrero de 2024

La narcocultura ha penetrado en el núcleo familiar, debilitando el rol protector de las familias y aumentando los riesgos de reclutamiento de NNA por parte de los GDO. La juventud, influenciada por esta cultura y con limitadas oportunidades en sus territorios, tienen mayor riesgo de mirar en el narcotráfico una vía para mejorar su estatus económico y social. Esto divide a la población, resta capacidades de organización local y se convierte en un importante factor divisor.

La influencia del narcotráfico en la cultura ha modificado las prácticas sociales. Los imaginarios en torno a las figuras de GDO que los enaltecen, vinculados con las representaciones del estilo de vida que se asocia a las economías criminales es un factor de riesgo que erosiona la capacidad de las comunidades, familias y personas para generar procesos de afrontamiento positivos.

En algunas entrevistas se menciona el papel de los GDO y sus líderes en los territorios, donde se guarda respeto por parte de la comunidad, especialmente en aquellas, donde se hacían presentes con donaciones o brindaban cierto nivel de “protección” para sus habitantes, frente a las acciones de este u otro GDO.

La respuesta estatal ha desplegado medidas para el fortalecimiento de la seguridad interna, con menor énfasis en las causas estructurales de la violencia, lo que ha conducido a una percepción de desconfianza hacia las instituciones gubernamentales de parte de las comunidades (Reporte Latinobarómetro, 2023).

Los casos de corrupción que se han hecho públicos, la inacción y la falta de recursos adecuados para el abordaje de la problemática de violencia y criminalidad incrementada, han erosionado la confianza de las comunidades en las instituciones públicas y el sistema de seguridad (Global Organized Crime Index, 2023). Esto ha llevado a que, en muchos casos, los GDO sean vistos como los proveedores de seguridad y protección en las comunidades, tal como se manifiesta en varios testimonios.



“La imagen de las Fuerzas Armadas está muy desacreditada (...) porque hay muchas personas que conocen que los policías o los militares trabajan con estas bandas y dicen ahh tal y cual, ahh sí, son de los nuestros”...Adicionalmente, uno los puede llamar, al ECU911, igual no llegan (...) no son alguien con quien yo me siento seguro. Eso pasa con la Fiscalía, eso pasa con todos los mecanismos del estado ante la inacción, la falta de respuesta de organismos estatales de organismos de orden público...el único que me da respuesta y seguridad es el delincuente, el capo del barrio, él te dice si tú me pagas a mí la cuota de 25ctvs diarios, por ejemplo, me invento el valor, yo te aseguro que acá no van a venir los otros que te van a venir a robar y a matar te doy lo que el estado no puede ofrecerte”.

Hombre, Técnico de educación 1, Grupo Focal Esmeraldas, 1 de febrero de 2024

Las historias y testimonios son un reflejo de la erosión de la cohesión social, dando cuenta de cómo se ha fraccionado la confianza en las instituciones y el sistema de seguridad y justicia del Estado.

El aumento de la violencia y la criminalidad, e impulsada por la narcocultura, ha conducido a la ruptura del tejido social en las provincias más afectadas.

La falta de articulación entre el Estado y la sociedad civil sigue siendo un obstáculo clave para enfrentar esta crisis, en palabras de una experta entrevistada:

“Nosotros miramos todo este caos de las violencias de forma externa... El problema es entre Los Choneros y Los Lobos, pero yo soy aparte... Mientras no me toquen a mí, mientras no muera uno de mi apellido, puede seguir. Y esto se repite... Hay un gran porcentaje de la población nuestra que está mirando la violencia con un cierto quemeimportismo... Que se sigan matando entre ellos, a mí no me interesa... Pero no hago nada con respecto a ello, cerrar la puerta de mi casa y cerrar la ventana”

Mujer, Técnica de salud y protección, Grupo Focal Manabí, 31 de enero de 2024.



“Hay unas condiciones estructurales que están provocando esto, que no es solamente un problema de unas bandas, hay un Estado que moralmente ha sido cooptado y eso tiene que cambiar y no se trabaja en eso, o sea, no vamos a poder realmente generar cambios, o van a ser cambios parciales provisionales, tal vez éxitos parciales.” (Entrevista Académica Experta en Derechos Humanos, 1 de febrero del 2024).

De aquí, que el abordaje del conflicto debe tratar tanto las causas estructurales como culturales de la violencia, enfocándose en la restauración y recuperación del tejido social, mejorar la confianza en el accionar del Estado y todos los niveles de gobierno, y la articulación del trabajo con las organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios.

4.2. Afectación a Medios de Vida

Debido a la inseguridad, la preocupación es la falta de fuentes que generen ingresos, muchos lugares, muchos almacenes han cerrado debido a la inseguridad y muchas familias se han quedado sin ese ingreso económico que tenían. Muchos han cerrado y pues, se han ido a otros lugares, al campo, porque en el campo el índice de delincuencia creo que no es tan alto.”

Hombre, Técnico de educación 1, Grupo focal Esmeraldas, 1 de febrero de 2024

El aumento de la violencia y la criminalidad en Ecuador han afectado gravemente la generación de empleo, impactando directamente los medios de vida y la seguridad económica de la población. Aproximadamente el 30% del sector empresarial en el país ha sido víctima de delitos en 2023, destacándose la extorsión, el robo y el secuestro como los principales riesgos; así también, el 90% de las empresas reportan un incremento de la inseguridad (Ipsos, 2023). Este incremento de violencia e inseguridad tiene efectos directos en el empleo, tanto en el sector formal como informal; en este sentido los actos de

delictivos y de intimidación como la colocación de bombas, extorsiones, asesinatos, entre otros, han conducido al cierre de negocios, emprendimientos y empresas (Austin, 2023).

La situación es más crítica en territorios donde los grupos criminales dominan y la extorsión ha dado paso al secuestro y al sicariato. Las comunidades recurren a pactos de protección con grupos criminales, debilitando aún más la confianza en las instituciones de seguridad y fomentando un sistema paralelo de gobernanza. Así, en las entrevistas es frecuente escuchar testimonios similares que relatan esta realidad.

Los mecanismos de protección que se generan en las comunidades están vinculados con la necesidad de acceder a un medio de vida y mantener las condiciones básicas de los hogares.

En este sentido, como se releva en el testimonio conexo, estos procesos de organización de la economía familiar en las zonas afectadas gravemente por la criminalidad pueden vincularse también con economías ilícitas, restando posibilidades a las personas para insertarse en empleos formales. Las personas jóvenes son particularmente afectadas, viendo en el narcotráfico y microtráfico como fuentes económicamente atractivas.

“Entonces dicen: si yo pago mi cuota, me defienden, defienden mi negocio, y soy como intocable puedo ejercer mis funciones” (...) al mismo tiempo como el factor de seguridad no se le agradece a la policía, las comunidades están creando un pequeño sistema que los protege a ellos (...) también están los que llaman a la policía para avisar, pero igual sigue la inseguridad.”

Hombre, Trabajador Comunitario 4, Grupo Focal a nivel nacional, 8 de febrero del 2024.

El aumento en el cobro de extorsiones a comercios, sumado a la inseguridad, ha generado temor en la población, desplazamientos forzados, cierre de negocios, menos oportunidades para emprender y generar actividades productivas lícitas. La falta de empleos agrava la precariedad y facilita la violencia, creando un ciclo vicioso de pobreza, oportunidades limitadas y criminalidad.

4.3. Aumento de los flujos internos y externos de población

La creciente violencia, sumada a la pobreza histórica y las limitadas oportunidades de empleo formal, ha exacerbado la vulnerabilidad de la población en Ecuador, especialmente en sectores vulnerables y altamente conflictivos.

En este contexto, las personas han sido desplazadas internamente o han tenido que migrar en busca de seguridad. La población en situación de movilidad humana, que ya enfrenta condiciones de precariedad, se ve aún más afectada por la violencia, la exclusión y la falta de apoyo comunitario.

“Por tal motivo estos migrantes lo que hacen es cerrar sus negocios, reinventarse o cambiarse de país (...) tristemente la seguridad no depende de los entes policiales sino de grupos delincuenciales.”

Hombre, Trabajador Comunitario 4, Grupo Focal a nivel nacional, 8 de febrero del 2024

El desplazamiento forzado es una realidad, estudios recientes indican que aproximadamente 80.747 personas en Ecuador se han desplazado a consecuencia de la violencia armada. La principal causa identificada por la población afectada es la inseguridad, seguidas otras causas como la reunificación familiar, las condiciones económicas deterioradas, y la violencia interpersonal (3iSolution, 2024).

Como se recoge en los testimonios de las personas entrevistadas y participantes de grupos focales, la violencia resta posibilidades de crear redes de apoyo en los territorios y sostener las condiciones que permitan a las familias y comunidades tener vidas dignas. Algunos testimonios refieren como que la situación violencia e inseguridad

“Latinoamérica está viviendo una crisis criminal (...) por la inseguridad tenemos miedo de que atenten contra nosotros o a nuestras familias (...) muchas familias ya se dan cuenta y salen por la selva, no se crean raíces, no se les está dando la oportunidad de que creen nexos para tener una vida estable. La migración por términos de inseguridad está pasando... no es lo mismo decir desplazamiento por conflicto armado que tener que vivir con la violencia armada, o tenerlo que vivirlo con armas en tu cabeza.”

Hombre, Líder Comunitario, Grupo Focal a nivel nacional, 8 de febrero del 2024

disminuye la posibilidad de tener negocios, acceder a empleos o mantenerlos, lo que fuerza el desplazamiento de las personas de unos territorios a otros tanto dentro como fuera del país.

Ecuador se encuentra entre los países de América Latina con mayor intención de emigrar, con un 47% de personas dispuestas a hacerlo si tuvieran los medios (CID Gallup, 2023). Entre octubre de 2022 y mayo de 2023, el número de migrantes ecuatorianos detenidos en la frontera de EE. UU. aumentó en un 775%, y alrededor de 50.000 ecuatorianos cruzaron la región del Darién en 2023, lo que representa

un aumento del 75% respecto al año anterior (Coba, 2024). Muchos de estos migrantes huyen de la extorsión y violencia en sus comunidades, como recogen estudios recientes, una de las principales razones de los ecuatorianos para migrar, son las amenazas y las denominadas “vacunas”, que se traducen en un cobro de dinero a cambio de protección de parte de los grupos criminales (Mella, 2023).

El incremento de la migración riesgosa y el desplazamiento forzado no solo afecta los planes de vida de las personas, sino que también está vinculado con economías ilícitas y violencia contra mujeres, niños y adolescentes como los grupos más vulnerables a la trata y explotación sexual y laboral.

4.4. Reclutamiento, uso y utilización de Niños, Niñas y Adolescentes

El reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de grupos delictivos organizados (GDO) es uno de los efectos que se han empezado a percibir con mayor importancia.

Testimonios de educadores y líderes comunitarios revelan cómo el reclutamiento de adolescentes se ha normalizado en las instituciones educativas, con jóvenes de 15 a 17 años siendo forzados a unirse a bandas bajo amenaza de muerte. Además, las personas entrevistadas y participantes en los grupos focales señalan que existen casos en que las

bandas ingresan armados a las escuelas, sacando a estudiantes en contra de su voluntad sin que las autoridades puedan intervenir.

“Dentro de las instituciones educativas se ha vuelto normal que los chicos pertenezcan a bandas, que fumen, es como que se ha normalizado (...) Hace dos semanas...llegaron los de la banda a la escuela...sacaron a cuatro chicos que no querían pertenecer a esa banda... llegaron armados y nadie se podía meter, ni las autoridades, porque estaban armados, entraron a la escuela... estaban los niños de escuela y los chicos de colegio... solo vimos como los sacaban.”

Mujer 2, Técnica de Educación, Grupo Focal Manabí, 31 de enero del 2024

“Unos alumnos me decían (...) profe ayúdame, yo sí quiero terminar el colegio y seguir estudiando, pero me tengo que ir porque estoy “caliente” ...significaba que lo estaban buscando para matarlo, estaban ya amenazados, porque se fueron con la banda contraria a la de su familia”.

Mujer, Coordinadora local, Grupo Focal Manabí, 31 de enero del 2024

La violencia en los barrios y las escuelas se evidencia en las cifras publicadas por el Ministerio del Interior, donde se indica que al menos 770 homicidios de niños, niñas y adolescentes fueron registrados en el país en 2023, lo que representa un aumento del 640% con respecto a los 104 que se presentaron en 2019 (UNICEF, 2024).

El entorno de violencia en el que viven los NNA, sumados a los factores sociales y culturales como la

normalización de la narcocultura, la pobreza intergeneracional y la criminalidad ponen en un riesgo especial a esta población. Esta situación obliga a NNA en ocasiones a desplazarse de un territorio a otro por la violencia, amenazas, extorsiones e incluso las relaciones familiares con la criminalidad.

La falta de oportunidades económicas para los jóvenes en un entorno de violencia incrementa la vulnerabilidad de ese grupo. Factores como la pobreza, el desempleo, la ausencia de programas que genere a la población un sentido de pertenencia, de familia

“El consumo de sustancias está fuera de control...eso también facilita el reclutamiento...es fácil decirle a un niño “si yo te doy esta bolsita blanca, jalas un poquito y te esperas aquí toda la noche y yo te pago por eso”, o decirle “Ah ¿quieres tu porrito de marihuana? entonces mira anda quítale tal cosa a tal man y yo te doy para que te compres los porritos”, esto está pasando con niños de 11, 12 y 13 años.

Hombre, Técnico de educación 1, Grupo Focal, Esmeraldas. 1 de febrero del 2024

y la inseguridad limitan las opciones de los jóvenes, quienes ven en los GDO una alternativa económica más atractiva que las pocas oportunidades presentes en sus territorios. Los GDO ofrecen dinero rápido a cambio de tareas delictivas, lo que seduce a jóvenes con promesas de ingresos para ayudar a sus familias, acceder a bienes materiales, evitar amenazas o atentados contra ellos y sus familias.

El uso de sustancias también facilita el reclutamiento, con niños de tan solo 11 años; que son atraídos con drogas a cambio de participar en actividades ilícitas. Aunque no existen cifras oficiales del reclutamiento infantil,

entre enero y junio de 2023, la Policía Nacional detuvo a 1.326 NNA involucrados en delitos como sicariato y microtráfico (Ramírez, 2023).

El reclutamiento de NNA, especialmente niñas y mujeres jóvenes, está ligado al tráfico de drogas, sicariato y explotación sexual (Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos, 2023). La problemática exige un acuerdo social que ponga a los NNA en el centro de medidas de protección integral, dado que las actuales acciones de prevención y reinserción son insuficientes para abordar la magnitud de la crisis que viven los diferentes territorios.

4.5. Trata de personas

El delito de trata de personas, en particular la con fines de explotación sexual y laboral, sigue siendo un problema crítico en Ecuador, especialmente para niños, niñas y adolescentes (NNA). Este efecto del conflicto tiene fuertes componentes de género, como se precisa en varias entrevistas y grupos focales. Según datos del MDI (2024), el 65% de los casos de trata corresponden a mujeres.

En el Ecuador, entre 2019 y 2022, se registraron 475 víctimas de trata, la mayoría jóvenes de entre 19 y 29 años (Montaño, 2023). El país es un punto de origen, tránsito y destino de víctimas, principalmente de

“Estamos en una lógica de guerra y una lógica masculina. Este fortalecimiento de la visión de lo masculino se va a estar afirmando además por la propia dinámica de estos grupos... muchas de estas chicas también estarán reclutadas, forzadas por sus parejas, igual, maltratadas y asesinadas. ¿Y cómo se registra? Eso aparece como asesinatos.”

Entrevista Académica Experta en Derechos Humanos, 1 de febrero del 2024.

explotación sexual, afectando tanto a ecuatorianos como a migrantes de países vecinos como Colombia, Perú y Venezuela (UNODC, 2022). Las estrategias utilizadas por las redes criminales incluyen la coerción, amenazas, promesas de una mejor vida, retención de documentos, aprovechándose de la situación de vulnerabilidad de las personas.

“Lamentablemente se está dando el tema de la prostitución adolescente... tipo de trata... no se había visto con tanta fuerza, al menos en Monte Sinaí, pero en la ciudad de Guayaquil hay un incremento del tema de trabajo sexual a nivel de las calles, todo el centro de Guayaquil.”

Mujer, Trabajadora Comunitaria, Grupo focal Guayaquil, 5 de febrero de 2024

Un caso emblemático fue el de Canoa en 2022, donde una red de pederastas explotó a unos 400 NNA, operando desde un hotel bajo la fachada de ayudar a familias afectadas por el terremoto. Aunque la red fue desmantelada mediante un operativo internacional, las víctimas aún carecen del apoyo emocional y psicológico necesario (PRIMICIAS, 2023).

El Plan de Acción Contra la Trata de personas (PACTA) 2019 – 2030, señala que el objetivo común de la trata de personas en Ecuador es con fines de explotación sexual con un 80% de los casos, seguido de la explotación laboral, con un 11% registrado (GTRM, 2024).

Este delito de trata está conectado con la restricción del ejercicio de otros derechos, como la educación, salud y protección. El abordaje de esta problemática en el contexto de violencia actual requiere un esfuerzo institucional multi-actor y multinivel, dado que las redes criminales operan cada vez más a través de medios virtuales y son difíciles de detectar.

4.6. Aumento de las violencias y afectación de la salud mental



“Esta estructura patriarcal no solo impone inequidades para el género femenino, sino para los hombres también. Todos estos mandatos de la masculinidad, de lo que se espera del hombre, que sea proveedor violento, que tenga muchas mujeres, que use armas, que consuma drogas, que no tenga miedo a nada, que sea parte de pandillas y tribus, son mandatos sociales durísimos que en América Latina... viene de una estructura patriarcal tremendamente violenta, que sostiene también el crimen organizado y las drogas.”

Entrevista Académica Experta en Salud Colectiva, 1 de febrero del 2024.

El incremento de diversos tipos de violencia en Ecuador refleja una crisis profunda que afecta especialmente a las poblaciones más vulnerables. La violencia de género, en particular, ha sido invisibilizada y se ha intensificado en un contexto impactado por el machismo, la narcocultura y el racismo estructural. Estos factores han incidido gravemente a comunidades vulnerables de población local y en los migrantes, exacerbando la precarización laboral y aumentando la explotación en economías de



subsistencia. Los mandatos de género atraviesan la construcción de las masculinidades, impulsando a los hombres a expresiones más agresivas, vinculadas con el consumo problemático de drogas, la violencia y pertenencia a grupos criminales.

La violencia contra la mujer es un problema social y de salud pública significativo. La II Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género revela que el 65% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, con mayor incidencia entre las afroecuatorianas (71,8%) (INEC, 2019). En 2023, la Fundación Aldea registró 321 femicidios, de los cuales 178 están vinculados al crimen organizado (Fundación ALDEA, 2024). Las afectaciones interseccionales son innegables. El conflicto está afectando de manera diferenciada a la niñez, mujeres, poblaciones étnicas, en movilidad humana y las diversidades sexo genéricas y esto se refleja tanto en los testimonios de las personas como en las entrevistas a expertos.

“Existe un perfilamiento racial, que los jóvenes tienen que vivir día a día (...) que es una problemática que se ve en los barrios marginales de todas las provincias (...) los más afectados son los extranjeros, las diversidades que viven en estos sectores.”

Hombre, Trabajador Comunitario 3, Grupo Focal a nivel Nacional, 8 de febrero del 2024

La violencia también se manifiesta en el ámbito familiar. En Guayaquil, se reportaron 14,024 casos de violencia intrafamiliar entre enero y octubre de 2023, con un promedio de 49 alertas diarias (García A., 2023). Las lideresas comunitarias entizan que el miedo y la falta de garantías han llevado a muchas mujeres a dejar de denunciar estos casos, perpetuando un ciclo de violencia normalizada.

El racismo estructural y la exclusión histórica de las poblaciones afrodescendientes contribuyen a la vulnerabilidad. Como mencionan algunos testimonios, existe un perfilamiento racial y discriminación hacia la población afrodescendiente y un recrudecimiento expresiones de xenofobia. La discriminación es un reflejo de la creciente estigmatización de ciertos grupos étnicos, exacerbada por la percepción de que la población migrante recibe más apoyo que los locales.

La normalización de la violencia ha llevado a un aumento de las afecciones en la salud mental (López, 2023). La narcocultura y sobre exposición a la violencia en medios de comunicación tradicionales y redes sociales, han elevado los niveles de tolerancia hacia la violencia, como se expresa en varios testimonios de las personas que participaron en la investigación.

Estudios recientes señalan que el 20% de los NNA en el país presentan síntomas de depresión o ansiedad y el 10% ha considerado o intentado suicidarse (Word Vision Ecuador, 2023). Este grupo presenta dificultades para reconocer y gestionar los

“Normalizaron la violencia. Aquí asesinan seis personas y luego de impactarse... comparten el video donde está todo así feo, un mar de sangre, y eso se hace viral y tú lo reproduces... Una persona que la están matando, le están haciendo algo y tú estás grabando. ¿Dónde está tu lado humano? No te horroriza eso...”

Mujer, Técnica de salud y protección, Grupo focal Manabí, 31 de enero de 2024

sentimientos negativos, así como para expresar sus preocupaciones y emociones a un profesional de la salud mental (World Vision Ecuador, 2023).

Los relatos de quienes están cerca de la población dan cuenta de la necesidad urgente de abordar el tema. Los esfuerzos del Estado, sociedad civil, organizaciones y comunidad deben centrarse en esto, en construir planes de vida que sean dignos y puedan ejercer su derecho a vivir libres de violencia y, para ello, es necesario fortalecer los procesos de atención en salud mental y provisión de servicios psicosociales.

4.7. Aumento en los riesgos de las OSC en la implementación de actividades a nivel territorial

“Nos hemos topado con realidades complejas a nivel de organizaciones, temas de extorsión, temas de asaltos, temas de violencia, también a nivel de territorios. La amenaza sobre todo esto... ha limitado muchísimo que podamos seguir ejecutando algunas actividades como el seguimiento que hacemos de un territorio y como la participación en algunos talleres que nos tocó suspender.”

Entrevista Experta OSC, 1 de marzo del 2024

Las OSC locales y las organizaciones internacionales han logrado ganar la confianza de las comunidades a través de su trabajo en el territorio. Sin embargo, el aumento de la violencia está creando un entorno cada vez más riesgoso para sus actividades, limitando sus posibilidades de acción.

Los líderes comunitarios también enfrentan dilemas al regresar a contextos de alta conflictividad. A pesar del riesgo, sienten una convicción profunda de contribuir y

ayudar a sus comunidades. No obstante, esta convicción y vocación para el servicio se ve limitada por la realidad material inseguridad y los potenciales efectos de la violencia, lo que puede limitar el accionar de los líderes en los territorios vulnerados.

Los testimonios de quienes trabajan en el territorio dan cuenta de ello, mostrando el temor de volver y las consecuencias que podrían enfrentar.

“Nos cuestionamos muchísimo, obviamente, como seres humanos, como padres, como hermanos, como hijos. El volver a un contexto tan conflictivo, tan riesgoso como el de Monte Sinaí, pero dentro de eso es tener esta convicción, no desde que, si la gente nos necesita, sino también como nosotros pensamos en que podemos aportar.”

Hombre, Trabajador Comunitario, Grupo focal Guayaquil, 5 de febrero de 2024

“Tenemos un caso de una compañera que fue a buscar a uno de sus alumnos que no iba a la escuela y unos tipos de la banda se le acercaron con armas y le dijeron: no vuelvas por aquí porque estos chicos ya no quieren estudiar, ellos ya saben lo que van a ser.

La escuela sirve en tanto y en cuanto apenas aprenda las operaciones básicas que le sirven al narco, al momento en que el niño empieza a tener ideas más firmes, la escuela se vuelve un enemigo para el narco.”

Hombre, Técnico de Educación, Grupo Focal Manabí, 31 de enero del 2024

El aumento de riesgos para las OSC, organizaciones internacionales y para líderes comunitarios, derivado de la extorsión e inseguridad, ha llevado a la suspensión de proyectos e intervenciones. El ingreso a ciertos territorios con alta presencia de GDO y criminalidad para el desarrollo de intervenciones de ayuda humanitaria, requiere del establecimiento de relaciones cercanas con líderes comunitarios que puedan facilitar el acceso, fortaleciendo los procesos y factores protectores desde lo local.

5. Afrontamiento y construcción de resiliencia



Nosotros somos como los granos de quinua, si estamos solos, el viento lleva lejos. Pero si estamos unidos en un costal, nada hace el viento. Bamboleará, pero no nos hará caer. Somos como la paja de páramo que se arranca y vuelve a crecer... y de paja de páramo sembraremos el mundo.”

Dolores Cacuango

En contextos de crisis y conflictos prolongados, la resiliencia comunitaria emerge como un camino fundamental para la construcción de paz y desarrollo. Aunque los desafíos son significativos y están arraigados en condiciones estructurales, también existen factores conectores que ofrecen esperanza y oportunidades reales de transformación.

A través del Análisis de sensibilidad al conflicto, se identificaron elementos conectores que pueden ayudar a disminuir las tensiones, fomentar la cohesión social, así como la prevención y transformación de conflictos.



Comunidad: Resiliencia individual y colectiva

En el proceso de recolección de información a través de grupos focales y entrevistas en las comunidades de intervención del IRC, se identificaron estrategias de afrontamiento orientadas a fortalecer el tejido social.

En provincias como Esmeraldas y Guayas, se destacó la importancia de los liderazgos históricos como factores protectores que deben ser considerados en futuras intervenciones. Estos liderazgos, a menudo amenazados, generan cambios positivos en las comunidades, convirtiéndose en factores de cambio, promotores de resiliencia y transformación social.

Asimismo, las necesidades comunitarias, vinculadas al sentido colectivo de bienestar, emergieron como un factor conector en Esmeraldas, Guayas y Manabí.

“Aquellos personajes, hombres y mujeres, que en algunos casos es la docente, es el líder juvenil, es la lideresa del barrio, en otros es el cura de la parroquia, ahí hay unos personajes que tienen unos liderazgos que van más allá de la institucionalidad... estos personajes líderes o lideresas están haciendo una gran diferencia.”

Hombre, Coordinador de Proyecto, Grupo Focal Esmeraldas, 1 de febrero de 2024

Particularmente en Monte Sinaí en la ciudad de Guayaquil, se resaltó el papel de las estructuras comunitarias organizadas, como los Comités Barriales, que facilitan la identificación de intereses y metas comunes, fortaleciendo la resiliencia social. A través de estas organizaciones, se pueden planificar acciones que fomenten la cohesión social y la resolución pacífica de conflictos (Vallejo, 2009).

“Las mingas barriales tienen un resultado muy efectivo... A través del líder del sector, presidente del barrio... invitan a unirse... a hacer la limpieza del barrio... cada uno sale con su escoba... ponen parlante, ponen música, el barrio se alegra, todos salen de la casa a limpiar sus frentes... luego de la minga hacen deporte... El barrio queda bonito, lindo y listo para cualquier otra actividad que se avecina.”

Hombre, Técnico de Educación 2, Grupo Focal, Esmeraldas, 1 de febrero de 2024

Por su parte, las redes comunitarias sirven como espacios para el apoyo mutuo y la solidaridad. Iniciativas como bingos, ferias escolares, deportes y festividades culturales han sido claves para mantener la cohesión social. Se destacó, por ejemplo, el potencial de las “mingas” barriales. Estos espacios son especialmente reconocidos por los actores comunitarios como lugares de encuentro para el desarrollo de actividades positivas que contribuyen con el bienestar colectivo. Por otro lado, especialmente en las zonas rurales, se valora el potencial organizador de las juntas de agua, como un mecanismo para

construcción del bienestar colectivo y toma de decisiones participativas.

Es crucial que las comunidades participen activamente en la toma de decisiones para garantizar que sus voces sean escuchadas y que las políticas implementadas respondan a sus necesidades. En contextos de alta conflictividad, es fundamental establecer redes de apoyo para proteger a los líderes comunitarios en riesgo.

Fortalecimiento de los Sistemas Estatales de prestación de servicios

Las instituciones del Estado, tanto a nivel central como local, enfrentan el desafío de implementar estrategias efectivas para la gestión de conflictos que no solo aborden los efectos inmediatos de la violencia, sino que también fortalezcan los factores protectores y promuevan la resiliencia a largo plazo en las comunidades afectadas.

“Cuando la escuela está bien, se sostiene... también, se da lo opuesto cuando la escuela es débil y no se organiza la comunidad, eso nos da inseguridad. La escuela como refugio comunitario... pero se necesita trabajar con los docentes... tenerlos enfocados, capacitados, motivados... se puede hacer trabajo en serio.”

Hombre, Técnico de Educación, Grupo Focal Manabí, 31 de enero del 2024

“Cuando la escuela es firme, la comunidad tiene a donde acudir.”

Mujer, Técnica de Educación 2, Grupo Focal Manabí, 31 de enero del 2024

Es esencial que estas estrategias incluyan el fortalecimiento institucional y la mejora de la infraestructura básica, enfocándose en el acceso a servicios fundamentales como agua, saneamiento, educación y salud, cerrar brechas en educación y empleo, así como fomentar la cohesión social.

Como mencionan los entrevistados, el fortalecimiento del Estado de derecho y las instituciones puede contribuir con el abordaje de las causas del conflicto, para cerrar las brechas existentes. Un ejemplo de este fortalecimiento, es la valoración de la educación, como derecho, y de la escuela como lugar de encuentro. Esto se puede alcanzar mediante la promoción de la escuela como un entorno protector y protegido

donde los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias, líderes y autoridades locales) fortalezcan sus capacidades en la gestión de los múltiples riesgos y en la consolidación de mecanismos para promover escuelas seguras.

La escuela ocupa un lugar central en la comunidad, brinda seguridad, contención y marca de forma efectiva la presencia del Estado en los territorios. Además, las profesoras, profesores, consejeros estudiantiles y demás profesionales educativos se constituyen en adultos referentes positivos para el estudiantado, y juegan un papel clave en el acompañamiento para el desarrollo de factores protectores.

“Las ferias gastronómicas y de emprendimiento. Donde grupos de madres solteras, estudiantes, gente de los barrios se organizan para hacer estas ferias para promover sus negocios y dar a conocer sus productos.”

Hombre, Técnico de Educación 2, Grupo Focal Manabí, 1 de febrero del 2024

Las acciones que promueven el desarrollo de medios de vida operan como procesos conectores y protectores. Se valoraron las ferias gastronómicas y programas de emprendimiento que, adicionalmente, fortalecen la organización y el tejido comunitario.

6. Planteamiento del desafío: Propuestas del IRC y organizaciones aliadas

Es importante que las intervenciones que se desarrollen sigan los principios de la acción humanitaria, y el enfoque de acción sin daño. Tal como demuestra el Análisis de sensibilidad al conflicto, la situación en Ecuador no es solo contextual, sino que está asociado igualmente a causas estructurales que requieren un abordaje integral y sistémico, en donde tanto el Estado, las comunidades, organizaciones de sociedad civil, la Academia, y los actores de la cooperación internacional, tienen un papel central.

Por la complejidad actual de la situación en el país, la presencia y accionar del Estado por sí sola no es suficiente. Es necesario un abordaje conjunto para garantizar los derechos de quienes se han visto vulnerados, fortalecer y/o desarrollar planes, políticas y proyectos que fortalezcan los factores conectores y protectores de las personas y comunidades. En esta línea, es necesario trabajar en las siguientes líneas:

Fortalecer el tejido social y comunitario

- Fortalecimiento de la Participación Comunitaria a través de la promoción de la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones que impactan sus vidas. Esto incluye el desarrollo de espacios de diálogo entre las comunidades, OSC, OBC y entidades públicas, a nivel local y nacional, para identificar necesidades específicas y estrategias de abordaje, desde un abordaje integral de “triple nexo”².
- Fomento de la Cohesión Social, potenciando la construcción de confianza y cooperación tanto entre los miembros de la comunidad (cohesión horizontal) como entre la comunidad y el Estado (cohesión vertical). Esto implica fortalecer las estrategias de afrontamiento desde la solidaridad y el trabajo conjunto principalmente en situaciones de crisis para reducir el impacto de los conflictos, promover la colaboración y construir relaciones basadas en el diálogo y la participación activa.

² El **Triple Nexo** Humanitario-Desarrollo-Paz (HDPN) busca fortalecer la colaboración, coherencia y complementariedad entre acciones humanitarias, de desarrollo y de construcción de paz, adaptándose a las necesidades del contexto y priorizando resultados colectivos. Se basa en financiamiento multianual y flexible, empoderamiento local y nacional, y coordinación entre actores según sus ventajas comparativas, promoviendo soluciones integradas y sostenibles que conecten la respuesta inmediata con el desarrollo a largo plazo. (RC, 2024. Unidad de Gobernanza)



- Fortalecimiento y apoyo a líderes y lideresas comunitarias, en procesos de prevención y transformación de conflictos a nivel territorial.
- Creación y fortalecimiento de Redes Comunitarias enfocadas en el liderazgo local, la recuperación de espacios públicos, el desarrollo de planes de vida (tanto individuales como comunitarios) y la consolidación de espacios seguros para la protección de las poblaciones más vulnerables.
- Es indispensable poner a la niñez y adolescencia en el centro de las acciones de abordaje de la situación actual del Ecuador. Por ejemplo, la implementación de metodologías que promuevan la crianza amorosa y generación de espacios de juego, que se orienten a mejorar el desarrollo integral de los niños y niñas en los primeros cinco años de vida. En el caso de los adolescentes y jóvenes, es fundamental trabajar en prevención de la violencia desde el abordaje de las masculinidades corresponsables, la salud mental y actividades de participación comunitaria para la recuperación del espacio público.
- Proveer formación y espacios de sensibilización sobre trata de personas, para prevenir la normalización de este delito.
- Desarrollar e implementar programas de atención específica para sobrevivientes de violencias y fortalecer las capacidades del sistema nacional y local a través de la transferencia de metodologías a entidades públicas y OSC.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la violencia de género y brindar apoyo a las sobrevivientes a través de círculos de protección. Estos espacios deben reflexionar sobre las relaciones de poder y la sexualidad, fomentando nuevas masculinidades y comportamientos no violentos.
- Promover la participación comunitaria y potenciar los factores conectores, a través del desarrollo de espacios de fortalecimiento como mingas, ferias y actividades culturales.
- Es importante que organizaciones basadas en la fe, académicas, fundaciones y medios de comunicación apoyen la incidencia comunitaria, dando voz y visibilidad a las comunidades organizadas, y promoviendo el fortalecimiento de aquellas con un tejido social frágil a través de un reconocimiento a su gestión.

Fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales y locales

- Promover la armonización de los marcos normativos nacionales con principios internacionales, para generar procesos, protocolos, y prácticas intersectoriales que aborden la complejidad del conflicto actual que vive el país, logrando políticas públicas y normativa que incluya enfoques de sensibilidad al conflicto, protección y acción sin daño.
- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizacionales de los sistemas nacionales y locales de Educación, Salud, y Justicia para abordar las necesidades y principales riesgos que experimentan especialmente las poblaciones más vulnerables:
 - Asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de protocolos enfocados en la prevención y protección, especialmente en

- atención a sobrevivientes de trata de personas, violencia de género, salud mental y prevención del embarazo adolescente.
- Fortalecimiento del Sistema de Educación en el diseño e implementación de currículos socioemocionales, incluyendo la transferencia de metodologías (por ejemplo "Aulas que sanan"³), la capacitación de educadores en psicoeducación y la creación de talleres de arte y espacios de juego que favorezcan el aprendizaje socioemocional.
 - Soporte técnico al Sistema de Educación para actualizar planes de gestión de riesgos escolares y educación en emergencias, incorporando riesgos psicosociales. De igual forma, fortalecer los protocolos de prevención y respuesta para crear comunidades educativas seguras, adaptadas a las condiciones actuales del país.
 - Fortalecimiento de las capacidades de las/los docentes para abordar las nuevas situaciones de riesgo (por ejemplo, signos de violencia intrafamiliar y otras formas de violencia) que se presentan para NNA en el marco de las instituciones educativas.
 - Desarrollar y/o fortalecer programas que aborden las afectaciones relacionadas a la salud mental de NNA y de las comunidades afectadas por la escalada de violencia.
- Apoyar el desarrollo de protocolos, políticas y prácticas intersectoriales que aborden de manera sistémica el desplazamiento forzado como efecto de la escalada de violencia.
 - Fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios públicos y de la sociedad civil para abordar las necesidades de la población en movilidad en medio de un contexto de escalada de violencia, que puede traer consigo nuevas afectaciones.
 - Apoyar técnicamente el fortalecimiento de los protocolos, políticas y procedimientos para abordar el reclutamiento y utilización de NNA por parte de GDO.
 - Fortalecer la coordinación entre las entidades públicas y éstas con las OSC, para la generación de respuestas intersectoriales que aborden las causas no sólo visibles, sino igualmente estructurales del escalamiento de la violencia en el país.
 - Colaborar con entidades públicas locales y nacionales para asegurar el cumplimiento del Código Púrpura en casos de violencia de género en centros de salud, garantizando así una atención adecuada y oportuna a las víctimas.
 - Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y fomentar la transparencia en la implementación de proyectos.

³ La metodología "Aulas que Sanan" del IRC se centra en crear entornos escolares seguros y resilientes que promuevan el bienestar emocional, la estabilidad y el aprendizaje de niños y adolescentes afectados por conflictos y crisis. Incluye la capacitación a docentes en estrategias pedagógicas para gestionar aulas en contextos de emergencia, abordando el impacto del estrés y el trauma en los estudiantes, así también, herramientas prácticas de apoyo psicosocial, actividades de aprendizaje socioemocional y enfoques para fortalecer el sentido de control, pertenencia y resiliencia en los estudiantes. Además, fomenta dinámicas escolares inclusivas que priorizan la protección, la empatía y la recuperación emocional, asegurando que las aulas sean espacios de sanación y desarrollo integral. (IRC, 2024)

Acciones para generación de factores protectores

- Fortalecer los entornos protectores mediante la implementación de programas de educación que abarquen adolescentes, primera infancia y educación en emergencias. Esto debe complementarse con la creación de Hogares Comunitarios de Cuidado Infantil, enfocados en el desarrollo del plan de vida de niños, niñas y adolescentes (NNA).
- Promover el acceso a servicios esenciales como salud, educación y medios de vida para personas en situación de movilidad humana.
- Crear y fortalecer espacios seguros para adolescentes que disuadan la vinculación con actividades delictivas. Ofrecer talleres de arte, programas educativos que integren la perspectiva de género (masculinidades no violentas) y formación en habilidades blandas (por ejemplo, liderazgo, manejo de conflictos, etc.). Estos espacios deben incluir iniciativas dirigidas por jóvenes, sensibilizando sobre los riesgos de reclutamiento por parte de GDO y generando oportunidades de empleabilidad mediante alianzas con el sector privado.
- Construir programas específicos para la atención de NNA reclutados o utilizados por bandas criminales, brindando contención y protección, así como alternativas de empleabilidad y reinserción socioeconómica.
- Posicionar la construcción de una Agenda de Paz mediante la creación de una mesa nacional y territorial de construcción de paz. Esta mesa debe abordar estrategias alternativas a la violencia, empoderar a las comunidades a través de iniciativas educativas y desarrollar capacidades para la gestión y resolución pacífica de conflictos.
- Capacitar a los medios de comunicación para garantizar una difusión responsable de contenidos orientados a la paz, que contrarresten la violencia promovida por los GDO.
- Liderar campañas de comunicación dirigidas a la prevención de la violencia basada en género.
- Fortalecer las capacidades de NNA sobre la prevención de la violencia sexual y el conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, implementando procesos de educación integral de la sexualidad tanto dentro como fuera de la escuela.
- Generar un sistema de apoyo para cuidadores que incluya kits de apoyo psicoemocional, capacitación y asistencia económica.

Acciones para el fortalecimiento de las OSC y OBC

- Fortalecer las capacidades de las OSC/OBC en enfoques de construcción de paz, principios humanitarios y Acción Sin Daño, que les permita desarrollar habilidades blandas para el manejo de conflictos, y el desarrollo de estrategias para abordar los territorios en conflicto.
- Fortalecer las capacidades de las OSC/OBC para la generación de programas de medios de vida, acceso financiero, empleabilidad y emprendimiento.
- Desarrollar guías, protocolos y metodologías para atender y prestar servicios a NNA que son o han sido parte de GDOs.



- Generar programas sobre información segura en alianza con OSC y entidades públicas, que permitan monitorear de manera permanente las alertas de seguridad de las zonas críticas.
- La implementación de proyectos debe incorporar principios de economía circular, asegurando que los recursos beneficien directamente a las comunidades.
- Se deben abordar las raíces de la violencia estructural y cultural, enfocándose en generar oportunidades económicas, mejorar el acceso a la educación y fortalecer los sistemas de salud y justicia. Promover una cultura de paz y respeto por los derechos humanos, así como abordar la xenofobia y la discriminación, puede reducir tensiones y fomentar la cohesión social.
- Es crucial trabajar en estrecha colaboración con las comunidades y las instituciones locales y nacionales para fortalecer sus habilidades en la prevención y gestión de conflictos.
- Crear redes de colaboración entre OSC, gobiernos, academia, empresas y medios de comunicación para abordar colectivamente los desafíos del conflicto, amplificando los esfuerzos para fortalecer a las comunidades más afectadas y compartiendo mejores prácticas que refuercen la eficacia de las intervenciones.

7. Conclusiones

El análisis de sensibilidad al conflicto realizado por el Comité Internacional de Rescate en Ecuador y junto con sus organizaciones socias y actores participantes, proporciona una comprensión profunda de la complejidad y el escalamiento de la violencia en el país. Este análisis se ha centrado en identificar las causas, detonantes y efectos de la reciente escalada de violencia, ofreciendo información esencial para mejorar las intervenciones de los programas de ayuda humanitaria implementados por el IRC y sus socios.

El conflicto en Ecuador es multicausal y se origina en profundas desigualdades estructurales, exacerbadas por crisis económicas y sociales, así como en la ruptura del tejido social y penetración del crimen organizado. Esto afecta de manera desproporcionada a grupos vulnerables como niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas racializadas, en movilidad humana y LGBTQ+. Sin embargo, existen desafíos para identificar los riesgos diferenciales para personas pertenecientes a grupos étnicos, en situación de movilidad humana y comunidad LGBTQ+, así como para diseñar estrategias e intervenciones que permitan minimizar los impactos y efectos del escenario actual sobre grupos vulnerables que son afectados con mayor desigualdad en situaciones de crisis.

La crisis prolongada profundiza la pobreza y la desigualdad en las comunidades afectadas, limitando las oportunidades de desarrollo y afectando directamente los medios de vida de las personas; lo que a su vez refuerza las economías ilícitas, violencia y vulnerabilidad.

El crimen organizado y las economías ilícitas son características definitorias del conflicto, afectando de manera diferenciada las distintas provincias del Ecuador. En este sentido, el generar estrategias diferenciales de acuerdo con las condiciones específicas de cada territorio fortalecerá el abordaje de la situación actual.

La militarización estatal no es suficiente para abordar las causas estructurales de la violencia. Se requiere una intervención integral que involucre a entidades públicas, privadas, OSC, OBC para realizar acciones a nivel social, económico y productivo. Se hace necesario fortalecer la confianza de los ciudadanos y las entidades del Estado, tanto a nivel nacional como local.

El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado es uno de los efectos más críticos del conflicto. Es crucial establecer mecanismos de prevención y reinserción para las víctimas.

Se ha observado un aumento en formas emergentes de violencia, como la violencia sexual y de género, y la trata de personas tanto con fines de explotación laboral como sexual. Estas dinámicas requieren atención específica y la implementación de programas adaptados para proteger a las poblaciones más vulnerables.

Existe una importante naturalización de las violencias y afectación en los proyectos de vida de las niñas, niños y adolescentes. Esto mediado por la narco cultura, y exaltación de la violencia en los imaginarios sociales, lo que resquebraja el tejido social, aumenta

los riesgos de protección, y limita las posibilidades de ejercer los derechos de forma adecuada.

La participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus capacidades son esenciales para abordar los desafíos del conflicto. Los liderazgos históricos y las estructuras comunitarias son clave para la resiliencia, como conector de las comunidades.

Es esencial desarrollar políticas específicas que protejan a las personas migrantes, garantizando su acceso a servicios básicos, salud y educación, pues por el recrudecimiento de la violencia pueden ser víctimas de doble afectación. Esto incluye medidas que aseguren su inclusión social y la protección de sus derechos, evitando su explotación y vulnerabilidad en entornos de conflicto.

El desplazamiento interno, como resultado de la violencia y criminalidad, es un fenómeno que se incrementa a nivel nacional. Esto pone en riesgo el adecuado ejercicio de los derechos de las personas que se ven obligadas a dejar sus hogares. Para ello, es indispensable desarrollar procesos de acompañamiento integral, que permitan acceder a mecanismos de protección efectiva, acompañamiento y medios de vida, así como procesos de prevención de migración riesgosa y retorno seguro.

El análisis del conflicto indica que en las áreas donde se percibe la falta de servicios básicos y una limitada respuesta estatal, los GDO establecen diferentes formas de gobernanza. Por tanto, las instituciones deben priorizar la mejora y provisión de servicios básicos e infraestructura, centrándose en el acceso a agua, saneamiento, salud, educación y cohesión social. Esto implica aumentar la presencia del Estado en los territorios que enfrentan alta vulnerabilidad al conflicto y donde hay una notable presencia de GDO.

La colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional es crucial para abordar el escalamiento de la violencia en el Ecuador y los efectos que esto ha traído consigo. Asimismo, se debe fomentar la transparencia en la gestión de recursos enfocados en la promoción de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos para reducir tensiones y fomentar la confianza entre ciudadanía y entidades públicas.

La información para la toma de decisiones es limitada. En esta línea, se debe fortalecer los sistemas de gestión de información de las instituciones y fomentar la interoperabilidad, para contar con mejores datos que permitan dar cuenta de la magnitud del conflicto y calibrar las intervenciones.

Las intervenciones que se implementen en los territorios deben ser sensibles al conflicto, considerando las dinámicas locales y sus particularidades, asegurándose que las acciones no exacerben el conflicto ni causen daño adicional a las comunidades.

Glosario

El documento toma como base los principios del derecho internacional humanitario para el análisis de sensibilidad al conflicto. En esta línea, los conceptos y definiciones planteadas en esta sección buscan ampliar el panorama para el mejor entendimiento del fenómeno del conflicto en el contexto ecuatoriano.

Ataques indiscriminados.

Los ataques indiscriminados son: (a) aquellos que no van dirigidos contra un objetivo militar específico; (b) aquellos que emplean un método o medio de combate que no puede dirigirse contra un objetivo militar específico; o (c) aquellos que emplean un método o medio de combate cuyos efectos no pueden limitarse según lo requiere el DIH; por consiguiente, en cada uno de esos casos, atacan por naturaleza objetivos militares y civiles o bienes de carácter civil sin distinción. Los ataques indiscriminados están prohibidos (CICR, 2016).

Conectores.

Son aquellos elementos que han acercado a las personas en un entorno de crisis y conflicto y que fomentan confianza, interrelaciones, equidad, trabajo conjunto, apoyo mutuo, que pueden contribuir a la construcción de paz y armonía en las comunidades (Tejiendo Paz, S/f).

Conflicto armado.

Se dice que hay un conflicto armado cuando se produce un enfrentamiento armado entre las fuerzas armadas de dos Estados o más (conflicto armado internacional); o entre las autoridades gubernamentales y grupos armados organizados; o entre varios grupos de ese tipo dentro de un mismo Estado (conflicto armado no internacional). Otras situaciones de violencia, como las tensiones y los disturbios internos, no se consideran conflictos armados (CICR, 2016).

Consolidación de la paz.

Esfuerzos dirigidos a prevenir el inicio, la repetición o la continuación de un conflicto armado, que abarca una amplia gama de programas y mecanismos políticos, de desarrollo, humanitarios y de derechos humanos (ACNUR, 2006).

Derecho Internacional Humanitario.

Cuerpo del derecho internacional que consiste en tratados y normas consuetudinarias que se proponen, en tiempo de conflicto armado, limitar el sufrimiento que causa la guerra, mediante la protección de las personas que no participan en las hostilidades o que han dejado de hacerlo y la restricción de los métodos y los medios de combate que pueden emplearse (CICR, 2016).

Desaparición Forzada.

Se entiende por “desaparición forzada” el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sea obra de agentes del Estado o de personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del



Estado, seguido de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley (CICR, 2016).

Desplazamiento forzado.

Desplazamiento de la población civil por razones relativas al conflicto, a menos que ese desplazamiento sea necesario por la seguridad de los civiles o por razones militares imperiosas (CICR, 2016).

Disturbios interiores y tensiones internas.

Hay disturbios interiores, sin que constituyan un conflicto armado, cuando el Estado emplea la fuerza armada para mantener el orden; hay tensiones internas, sin que constituyan disturbios interiores, cuando se emplea la fuerza como medida preventiva para mantener el orden público (CICR, 2016).

Divisores.

Son fuentes de tensión, desconfianza, sospecha o división, que puede generar un conflicto social (Tejiendo Paz, S/F).

Grupo Armado Organizado.

Grupo de personas con una estructura de poder organizada que portan armas y participan en hostilidades como actor no estatal sujeto al DIH; puede también considerarse que los miembros disidentes de las fuerzas armadas de un Estado constituyen un grupo armado organizado (CICR, 2016).

Marco de Acción sin Daño.

Es una herramienta del enfoque de sensibilidad al conflicto. Parte del reconocimiento de que el proyecto puede contribuir a transformar positivamente los conflictos, a fortalecer la cohesión social y a construir la paz en las comunidades, pero también pueden generar daño en forma involuntaria, aumentando las tensiones, fragmentando el tejido social o exacerbando los conflictos (Tejiendo Paz, S/f).

Medios de vida.

Una combinación de los recursos utilizados y las actividades emprendidas para vivir. Los recursos incluyen habilidades individuales (capital humano), tierra (capital natural), ahorros (capital financiero), equipo (capital físico), así como grupos de apoyo formales y redes informales (capital social) (ACNUR, 2006).

Persona desplazada o Persona Desplazada Interna.

El derecho internacional ha definido estrictamente el término “refugiado”, pero no, el término “persona desplazada”. Este último se aplica generalmente a las personas que huyen de sus hogares por un conflicto armado, otras situaciones de violencia o desastres naturales, pero sin cruzar la frontera del Estado en el que residen (CICR, 2016).

Pobreza multidimensional

Corresponde al porcentaje de personas que tienen privaciones en una tercera parte o más de los indicadores de educación, trabajo y seguridad social, salud, agua,



alimentación, vivienda y ambiente sano, ponderados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2024).

Reclutamiento.

Se refiere a la manera en que las personas se convierten en miembros de las fuerzas o grupos armados (CICR, 2016).

Refugiado. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, señala que un refugiado es una persona que, “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país” (CICR, 2016).

Violaciones graves del DIH.

En los conflictos armados, internacionales o no, pueden cometerse “violaciones graves del derecho internacional humanitario”. Son infracciones que revisten gravedad y constituyen crímenes de guerra, cuando ponen en peligro a personas protegidas (p. ej., los civiles que son prisioneros de guerra, los heridos y los enfermos) o bienes protegidos (p. ej., objetos o infraestructura de uso civil) o cuando infringen valores importantes. La mayoría de los crímenes de guerra implican muertes, lesiones, destrucción o una sustracción ilegítima de bienes. Un acto puede constituir un crimen de guerra si infringe valores universales (CICR, 2016).

Violencia sexual.

Actos de naturaleza sexual que se imponen por la fuerza o por coacción, como la provocada por el miedo a sufrir violencia, coerción, detención, opresión psicológica o abuso de poder ejercidos sobre cualquier víctima, ya sea un hombre, una mujer, un niño o una niña. Aprovecharse de un entorno coercitivo o de la incapacidad de la víctima para dar un consentimiento auténtico también es un tipo de coacción. La violencia sexual incluye: violación, esclavitud sexual, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otro tipo de violencia sexual de gravedad comparable (CICR, 2016).

Referencias

- Asmann, P. (18 de 04 de 2018). *Insight Crime*. Obtenido de Mafia ex-FARC es perseguida por Colombia y Ecuador tras el asesinato de periodistas secuestrados: <https://insightcrime.org/es/noticias/analisis/mafia-ex-farc-es-perseguida-por-colombia-y-ecuador-tras-el-asesinato-de-periodistas-secuestrados/>
- Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador – APGRE y Comité Internacional de Rescate – IRC. (2023). *Emergency Assessment Report*.
- Austin, A. (20 de diciembre de 2023). *InSight Crime*. Obtenido de <https://insightcrime.org/es/noticias/por-que-bandas-narcotraficantes-ecuador-han-recurrido-extorsion/>
- Austin, A., & Shuldiner, H. (07 de 03 de 2024). *Desenmascarando a los actores extranjeros del tablero criminal ecuatoriano*. Obtenido de Insight Crime: <https://insightcrime.org/es/noticias/desenmascarando-actores-extranjeros-tablero-criminal-ecuadoriano/>
- ACNUR. (2006). Glosario de términos de referencia. Disponible en: <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/5d4b18064.pdf>
- Banco Mundial. (n.d.). *Banco Mundial*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=EC>.
- Bargent, J. (30 de 10 de 2019). *INSIGHT CRIME*. Obtenido de Ecuador: autopista de la cocaína hacia Estados Unidos y Europa: <https://insightcrime.org/es/investigaciones/ecuador-autopista-de-la-cocaina-hacia-estados-unidos-y-europa/>
- Barría, C. (31 de enero de 2024). El precio de la "isla de la paz": por qué Ecuador no estaba preparado para la brutal escalada de violencia.
- BCE. (junio de 2014). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Dirección de Estadística Económica: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062014.pdf>
- CDH. (2021). *Crisis Carcelaria en el Ecuador*. Guayaquil: Rosa Luxemburg Stiftung. Obtenido de <https://www.cdh.org.ec/informes/533-informe-crisis-carcelaria-en-el-ecuador-2021.html>
- CDH. (2022). *Informe CDH 2022, Panorama de los Derechos Humanos*. Guayaquil: Rosa Luxemburg Stiftung.
- CDH. (28 de 07 de 2023). *Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos*. Obtenido de Pronunciamientos: <https://www.cdh.org.ec/ultimos-pronunciamientos/605-monitoreo-en-exteriores-de-penitenciaria-del-litoral-24-julio-2023.html>
- CDH. (31 de 08 de 2023). *Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos-Testimonios*. Obtenido de TRES CARAS DEL RECLUTAMIENTO FORZOSO INFANTIL: <https://www.cdh.org.ec/testimonios/609-tres-caras-del-reclutamiento-forzoso-infantil.html>
- Charles, M. (24 de 09 de 2022). *The port of Guayaquil is awash with cocaine heading to Europe*. Obtenido de The Telegraph: <https://www.telegraph.co.uk/world->

- news/2022/09/25/cocaine-trafficking-albanian-gangs-ecuador-uk-drugs-impact-problem/
- CID Gallup. (01 de 2023). *CID Gallup Encuestas de Opinión Pública*. Obtenido de ELEVADO EL DESEO DE EMIGRAR: https://www.cidgallup.com/uploads/publication/publication_files/publication_1677888945000.pdf
- Coba, G. (14 de febrero de 2024). *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-migrantes-crisis-violencia-fenomeno-nino/>
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Capítulo: La Colombia fuera de Colombia, Verdades del Exilio. Primera Edición*. Bogotá: Comisión de la Verdad.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2016). *Diccionario de Derecho Internacional Humanitario para periodistas*. Disponible en: https://www.icrc.org/sites/default/files/document/file_list/glosario_interior_esp_bookmarks.pdf
- Comité Internacional de Rescate (IRC). (2024). *Healing Classrooms*. IRC. Disponible en: <https://www.rescue.org/uk/irc-uks-healing-classrooms>
- Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos. (09 de 02 de 2023). *Actividades*. Obtenido de <https://www.cdh.org.ec/actividades/582-reflexiones-y-propuesta-por-comunidades-de-paz.html>
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CDH). (07 de 04 de 2020). *Pronunciamientos*. Obtenido de <https://www.cdh.org.ec/ultimos-pronunciamientos/445-crisis-humanitaria-en-guayaquil-y-cantones-aledanos.html>
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. (18 de 05 de 2022). *Pronunciamientos, AMENAZA DE MUERTE A DEFENSORES COMUNITARIOS EN GUAYAQUIL*. Obtenido de <https://www.cdh.org.ec/ultimos-pronunciamientos/547-amenaza-de-muerte-a-defensores-comunitarios-en-guayaquil.html>
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. (30 de 10 de 2022). *Pronunciamientos*. Obtenido de <https://www.cdh.org.ec/ultimos-pronunciamientos/574-comunidades-de-paz-resisten-entre-la-precariedad-y-la-violencia.html>
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. (2024). *Los niños y el conflicto armado en Colombia*.
- Córdova, L. (09 de 02 de 2024). *¿Cómo Ecuador descendió al infierno homicida?* Obtenido de NODAL-Análisis: <https://www.nodal.am/2024/02/como-ecuador-descendio-al-infierno-homicida-por-luis-cordova-alarcon/>
- Dalby, C. (04 de 01 de 2024). *GameChangers 2023: Ecuador pierde el control sobre el crimen*. Obtenido de Insight Crime: <https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2023-ecuador-pierde-control-crimen/>
- Diario El Universo. (15 de 02 de 2022). *Cadáveres colgados de un puente en Durán: ¿el mensaje al estilo de narcos mexicanos implica una escalada de violencia?* Obtenido de SEGURIDAD: <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/cadaveres-colgados-de-un->

- puente-en-duran-el-mensaje-al-estilo-de-narcos-mexicanos-implica-una-escalada-de-violencia-nota/
- Diario El Universo. (octubre de 2023). *‘Hemos superado el número histórico de decretos de estados de excepción por temas de seguridad en los últimos 40 años y no tienen un resultado efectivo’*. Obtenido de Seguridad: <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/estado-de-excepcion-un-curto-en-herida-grande-analisis-expertos-seguridad-vitaciones-presidenciales-anticipadas-2023-nota/>
- Diario El Universo. (28 de 09 de 2023). El 16 % de la población de Nueva Prosperina, incluyendo a estudiantes, está vinculada a bandas delictivas, según la Policía. *El Universo*, págs. <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/16-poblacion-nueva-prosperina-bandas-delictivas-noroeste-guayaquil-nota/>.
- Diario El Universo. (27 de 09 de 2023). *Los tentáculos del crimen organizado están presentes en 19 provincias del país*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/quito-delincuencia-organizada-ecuador-presencia-provincias-nota/>
- Diario El Universo. (01 de 12 de 2023). *Un docente del colegio Leonidas García fue asesinado en medio de un violento asalto a un bus en Monte Sinaí*. Obtenido de Noticias-Seguridad: <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/asesinato-robo-profesor-bus-monte-sinai-estudiante-de-colegio-uniformes-guayaquil-nota/#:~:text=Galo%20Balseca%2C%20un%20docente%20de,Monte%20Sina%C3%AD%2C%20distrito%20Nueva%20Prosperina.>
- Diario El Universo. (03 de 01 de 2024). *Estudio revela el avance de las redes criminales chinas en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Internacional: <https://www.eluniverso.com/noticias/internacional/estudio-revela-el-avance-de-las-redes-criminales-chinas-en-america-latina-y-el-caribe-nota/>
- Diario La Hora. (25 de Julio de 2023). *Noticias País*. Obtenido de Con la salida de Estados Unidos de la Base Militar de Manta, se abrió el camino para la filtración de bandas de narcotráfico: https://www.lahora.com.ec/pais/base-norteamericana-manta-narcotrafico/#google_vignette
- Diario La Hora. (10 de 02 de 2023). *Zaruma, un potencial turístico que se hunde por la minería ilegal*. Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/loja/zaruma-potencial-turistico-mineria-ilegal/>
- El Economista. (16 de 01 de 2024). *Ecuador surte el 70% de cocaína que consume Europa*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Ecuador-surte-el-70-de-cocaina-que-consume-Europa-20240116-0004.html>
- El Universo. (09 de 11 de 2009). Unos 21 mil miembros Latin King celebran legalización de su grupo. *El Universo-Seguridad*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/2009/11/09/1/1422/unos-mil-miembros-latin-king-celebran-legalizacion-grupo.html/>
- El Universo. (1 de septiembre de 2023). *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/monte-sinai-vacunas-tanqueros-casas-detenido-bocatoma-nota/>
- El Universo. (27 de enero de 2024). *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/que-les-espera-a-los-jovenes-en-el-mercado-laboral-en-2024-un-estudio-revela-las-oportunidades-y-los-desafios-nota/>

- FGE. (23 de OCTUBRE de 2015). *FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO*. Obtenido de BOLETINES: <https://www.fiscalia.gob.ec/tres-procesados-por-el-caso-valija-diplomatica-fueron-llamados-a-juicio/>
- FGE. (2020). *Fiscalía General del Estado*. Obtenido de Boletines de prensa: <https://www.fiscalia.gob.ec/una-persona-es-procesada-por-la-muerte-de-alias-rasquina/>
- Fundación ALDEA. (31 de enero de 2024). *Violencia femi(ni)cida: una pandemia que mata en Ecuador a mujeres y niñas*. Obtenido de <https://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2023>
- Galtung, J. (1989). *Centro de Investigación por la Paz*. Obtenido de www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural. Documento No 14*. España: Gernika Gogoratuz.
- García, A. (18 de octubre de 2023). *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/guayaquil-violencia-intrafamiliar-seguraep/>
- García, A. (16 de enero de 2024). *Primicias*. Obtenido de Los Ríos concentra más violencia que Guayas y Esmeraldas, por tasa de homicidio: <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/violencia-rios-guayas-esmeraldas-tasa-homicidio/>
- García, G. (2018). *La Imagen de España entre Inmigrantes Ecuatorianos Residentes en España*. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Gonzalez, P. (19 de 06 de 2023). *Más de 1.500 hectáreas de cultivos se perdieron en Esmeraldas*. Obtenido de PRIMICIAS-ECONOMÍA: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/hectareas-cultivos-esmeraldas-perdidas/>
- Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. (2023). *Reporte de Refugiados y Migrantes Venezolanos*. Noviembre.
- Haro, P. (01 de 2010). *La Ley de Seguridad Nacional, útil herramienta política: Desde el retorno a la democracia 1979, hasta la publicación de las políticas de defensa 2003. 2010.*. Obtenido de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Insight Crime. (2023). *Noticias*. Obtenido de Crimen Organizado Ecuador "Los Choneros": <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-ecuador/los-choneros/>
- Insight Crime. (02 de 2024). *Balance de InSight Crime de los homicidios en 2023*. Obtenido de <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/08/Balance-de-InSight-Crime-de-los-homicidios-en-2023-Feb-2024.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (noviembre de 2019). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (febrero de 2024). *Boletín Técnico No. 04-2024-ENEMDU*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Enero/202401_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf
- Ipsos. (2023). *Encuesta de Extorsión a Nivel Nacional*.

- Jaramillo, C. (2024) La violencia y el crimen organizado, los grandes obstáculos del desarrollo en Latinoamérica. El país. Disponible en: <https://elpais.com/america/2024-01-24/la-violencia-y-el-crimen-organizado-los-grandes-obstaculos-del-desarrollo-en-latinoamerica.html>
- KALEIDOS. (octubre de 2021). *Diagnóstico del Sistema Penitenciario del Ecuador*. Obtenido de https://www.kaleidos.ec/wp-content/uploads/2021/10/Diagnostico_Sistema_Penitenciario_Ecuador_Kaleidos_2021.pdf
- León, A., & Mantuano, M. (06 de 09 de 2023). *Revista Gestión*. Obtenido de Deserción Escolar Forzada: La realidad de Niños, Niñas y Adolescentes en Esmeraldas: <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/desercion-escolar-forzada-la-realidad-de-ninos-ninas-y-adolescentes-en-esmeraldas/>
- López, F. (30 de enero de 2023). *Plan V*. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/ideas/ideas/adaptarse-lo-terrible>
- Machado, J. (29 de septiembre de 2023). *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/salud-mental-ansiedad-depresion-consultas-ecuador/>
- Madrueno, R. (2016). Instituciones, violencia criminal e interdependencia: el camino acotado del desarrollo en América Latina y el Caribe. 2016
ICONOS Revista de ciencias sociales
- Mella, C. (13 de 04 de 2023). *El País*. Obtenido de Internacional: <https://elpais.com/internacional/2023-04-13/nueve-personas-mueren-en-una-masacre-contra-pescadores-en-un-puerto-de-ecuador.html>
- Mella, C. (5 de febrero de 2023). *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/inseguridad-extorsiones-ecuatorianos-migracion/>
- Mera, A. (2021). *La representación geopolítica del fenómeno del narcotráfico desde Ecuador: comparación de los casos Angostura y San Lorenzo*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.
- Ministerio de Educación. (2024). *Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Ecuador. (2024). *Programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras*.
- Ministerio del Interior. (27 de 04 de 2015). *300 líderes de los Latin Kings generan nuevos acuerdos con el Gobierno Nacional*. Obtenido de Ministerio de Gobierno- Comunicamos desde el Territorio: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/300-lideres-de-los-latin-kings-generan-nuevos-acuerdos-con-el-gobierno-nacional/>
- Miranda, B. (19 de abril de 2018). *BBC*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43821934#:~:text=%22El%20desarme%20signific%C3%B3%20la%20intensificaci%C3%B3n,el%20experto%20a%20BBC%20Mundo.>
- Montaño, D. (Julio de 2023). Trata de personas: ¿qué es y cuál es la situación de Ecuador?
- Moya, M., & Burgos, F. (17 de 11 de 2021). *UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL*. Obtenido de SISTEMA DE POSGRADO REPOSITORIO DE TESIS DE GRADO: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17685/1/T-UCSG-POS-MGPGG-2.pdf>

- MP Noticias. (07 de 02 de 2024). *Mafia Albanesa utilizaría la Provincia de El Oro como Punto Estratégico de Acopio de Droga*. Obtenido de Noticias: <https://mpnoticias.com.ec/mafia-albanesa-utilizaria-la-provincia-de-el-oro-como-punto-estrategico-de-acopio-de-drogas/>
- Naciones Unidas Ecuador. (28 de febrero de 2023). *Naciones Unidas Ecuador*. Obtenido de <https://ecuador.un.org/es/221011-presentaci%C3%B3n-del-informe-mundial-de-trata-de-personas-2022-los-principales-hallazgos-y-las>
- Noroña, K. (28 de 12 de 2023). *¿Quién era Édgar Escobar, el fiscal asesinado frente a la Fiscalía de Guayaquil?* Obtenido de GKILL CITY Noticias: *¿Quién era Édgar Escobar, el fiscal asesinado frente a la Fiscalía de Guayaquil?*
- Observatorio de Derechos y Justicia. (2020). *CORRUPCIÓN EN TIEMPOS DE COVID: LA OTRA PANDEMIA EN ECUADOR*. Obtenido de OBSERVATORIO DE DERECHOS Y JUSTICIA: <https://odjec.org/wp-content/uploads/2021/04/Corrupcion-y-covid-19.pdf>
- OECD. (diciembre de 2023). *Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado*. Obtenido de Radiografía de la extorsión: Tipologías y resultados de la Encuesta Nacional de Victimización Casos de Extorsión: https://oeco.pdf.org/wp-content/uploads/2024/05/OECO_Radiografia-de-la-extorsion-en-Ecuador-1.pdf
- OECD. (2023). *Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado*. Obtenido de Boletín Anual de Homicidios Intencionales en Ecuador: <https://oeco.pdf.org/wp-content/uploads/2024/04/OECO.-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>
- OECD. (2024). *Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado*. Obtenido de Reporte ¿El Paraíso Perdido? Tráfico de armas de fuego y violencia en Ecuador: https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2024/06/Carla-A%CC%81lvarez-%C2%BFEl-parai%CC%81so-perdido_-Tra%CC%81fico-de-armas-de-fuego-y-violencia-en-Ecuador-GI-TOC-junio-2024.pdf
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (2012). *Unidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia*. Obtenido de https://www.un.org/es/letsfightracism/pdfs/united_against_racism_for_web.pdf
- Pardo, J. (2018). Transformaciones estéticas: la narcocultura, la producción de valores culturales y la validación del fenómeno narco. *Calle 14. Volumen 13. Número 24. Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá*, 405-406.
- Paz y Miño, J. J. (junio de 2019). ECUADOR: LA CONTROVERSIA ENTRE ESTADO Y MERCADO. SÍNTESIS DESDE LA HISTORIA ECONÓMICA. *Economía y Negocios UTE*, 10(1), 63-68. Obtenido de <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/536/426>
- Periodistas sin Cadenas. (14 de 09 de 2023). *Comunidades de Carchi se convierten en santuarios del crimen organizado*. Obtenido de <https://www.periodistassincadenas.org/carchi-santuarios-crimen-organizado/>
- Pichel, M. (11 de octubre de 2021). *BBC*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58829554>
- PLAN V. (2013). Muertes no aclaradas. *Sobrevivientes*, <https://sobrevivientes.planv.com.ec/oscar-caranqui-villegas/>.
- PLAN V. (24 de 10 de 2018). *Frontera Cautiva: Tras el rastro de los periodistas ejecutados*. Obtenido de Los episodios de violencia del Frente Oliver Sinisterra: <https://www.planv.com.ec/fronteracautiva/timeline/index.html>

- Plan V. (23 de 02 de 2021). *ALIAS RASQUIÑA Y LA DISPUTA POR LAS CÁRCELES: ¿CÓMO LLEGAMOS A LA TRAGEDIA DE DECENAS DE MUERTOS?* Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/politica/alias-rasquina-y-la-disputa-carceles-como-llegamos-la-tragedia-decenas-muertos>
- PLAN V. (13 de 09 de 2023). *La minería ilegal tiene cuatro enclaves productivos que abarcan nueve provincias.* Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/crimen-organizado/la-mineria-ilegal-tiene-cuatro-enclaves-productivos-que-abarcan-nueve>
- PNUD. (30 de 04 de 2014). *Seguridad Ciudadana, Líneas de Servicios: Políticas Públicas. Área de prevención de crisis y recuperación de la Oficina Regional.* Obtenido de Actores No tradicionales de la Seguridad: https://issuu.com/cprundprslac/docs/publicacion_1-_politicas_publicas_p
- PNUD. (2018). *OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.* Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Policía Nacional. (2024). *DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y APREHENSIONES A NÍVEL NACIONAL.* Quito: Ministerio del Interior.
- Policía Nacional del Ecuador. (2022). *Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado.* Obtenido de <https://oeco.pdf.org/wp-content/uploads/2023/07/EVALUACION-SITUACIONAL-NARCOTRAFICO-ECU-2019-2022-.pdf>
- Policía Nacional del Ecuador. (02 de 2023). *Dirección de Análisis de la Información.* Obtenido de <https://www.policia.gob.ec/direccion-nacional-de-analisis-de-la-informacion/>
- Portal Ojo Público. (21 de 04 de 2024). *Violencia en Ecuador: en una semana asesinan a dos alcaldes de zonas con minería ilegal de oro.* Obtenido de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2024/04/18/investigacion-a-la-banda-los-lobos-por-el-asesinato-de-un-alcalde-en-ecuador/>
- Pozo Peralta, J. X. (2024). El Aumento de la Violencia en Ecuador: Análisis de las Variables Socioeconómicas y su Relación con la Tasa de Homicidios. *Revista De Cultura De Paz*, 7, 99–122. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v7.182>
- Prensa Latina. (02 de 04 de 2024). *Noticias.* Obtenido de Dudas sobre efectividad del plan fénix en Ecuador: <https://www.prensa-latina.cu/2024/04/02/dudas-sobre-efectividad-del-plan-fenix-en-ecuador/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (octubre de 2017). *Diálogo Nacional.* Obtenido de <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/11/InformeDialogoNacionalparaWeb.pdf>
- Presidencia de la República del Ecuador. (8 de enero de 2024). *Poder 360.* Obtenido de Decreto de Estado de Excepción: <https://static.poder360.com.br/2024/01/ecuador-decreto-estado-excecao-8-jan-2024.pdf>
- Presidencia de la República del Ecuador. (09 de 01 de 2024). *Secretaría de Comunicación.* Obtenido de DECRETO EJECUTIVO N°. 111: https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto_Ejecutivo_No._111_20240009145200_20240009145207.pdf
- Primicias. (27 de 09 de 2023). *Nueva Prosperina: 38 cabecillas se reparten el noroeste de Guayaquil.* Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/nueva-prosperina-bandas-cabecillas-guayaquil/>

- Primicias. (16 de 01 de 2023). *Ecuador lidera el incremento de violencia criminal en Latinoamérica*. Obtenido de Noticias: <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ecuador-incremento-muertes-violentas-latinoamerica/>
- Primicias. (3 de 1 de 2023). *En Exclusiva*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/guerra-bandas-vidas-menores-edad/>
- PRIMICIAS. (29 de 11 de 2023). *Extranjeros salieron por su cuenta, tras anuncio de expulsión en Salasaca y Pelileo*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/extranjeros-abandonaron-salasaca-pelileo-tungurahua/>
- PRIMICIAS. (05 de 09 de 2023). *De 200 a 400 niños fueron víctimas de pederastia en Canoa, Manabí*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/ninos-victimas-pederastia-canoa-manabi>
- Primicias. (14 de 09 de 2023). *Mafia italiana tiene 'intereses' en Ecuador y otros países de la región*. Obtenido de Noticias seguridad: <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/mafia-italiana-intereses-ecuador/>
- PRIMICIAS. (02 de 01 de 2024). *En 2023, Quito registró una muerte violenta cada 35 horas*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/quito/muertes-violentas-asesinatos-homicidios-robos-policia/>
- Primicias. (12 de enero de 2024). *Las cifras que convirtieron a Ecuador en el país más violento de la región en 2023*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/primicias-tv/seguridad/ecuador-pais-violencia-latinoamerica-homicidios/#:~:text=de%20su%20historia,-,En%202023%2C%20Ecuador%20cerr%C3%B3%20con%20una%20tasa%20de%20m%C3%A1s%20de,%C3%ADndices%20m%C3%A1s%20altos%20del%20planeta>
- Proaño, G. (abril de 2022). *ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LATINOAMÉRICA-EL CASO DE ECUADOR*. Obtenido de Programa EL PACTO: <https://www.elpacto.eu/wp-content/uploads/2022/04/Comunidades-Indigenas-Ecuador.pdf>
- Ramírez, M. (4 de diciembre de 2023). *InSight Crime*. Obtenido de <https://insightcrime.org/es/noticias/crece-reclutamiento-infantil-entre-disputas-control-narcotrafico-guayaquil/>
- Redacción BBC News Mundo. (10 de enero de 2024). *3 claves que explican el "conflicto armado interno" declarado en Ecuador tras varias jornadas de violencia*.
- Salazar, Y. (19 de 01 de 2024). *Las lágrimas por Esmeraldas son tardías*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/esmeraldas-bandas-pobreza-desigualdad-delincuencia/>
- Sánchez de la Vega, L. (2003). *El Ecuador frente al Plan Colombia. Inseguridad en la frontera*. *Revista IIDH*, 38, 200-249.
- Schmidt, S., & Torres, A. (12 de 04 de 2024). *La rebelión narco que llevó a Ecuador al borde del abismo*. Obtenido de The Washington Post: <https://www.washingtonpost.com/world/interactive/2024/ecuador-noboa-bandas-guerra-cocaina/>
- Secretaría de Gestión de Riesgos. (07 de 2023). *Informe Situacional Esmeraldas junio 2023*. Obtenido de secretaria de Gestión de Riesgos: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/SITREP-Nro-14-Esmeraldas-12.06.2023-16h00.pdf>

- SENPLADES. (2016). *Niveles administrativos de planificación*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/3-niveles-administrativos-de-planificacion/>
- 3iSolution. (2024). Reporte de Desplazamiento Interno en Ecuador. De enero a octubre de 2014. Obtenido en https://latam.3is.org/wp-content/uploads/2024/12/12122024_Desplazamiento-2.pdf
- UNICEF. (15 de 01 de 2024). *Ecuador: La tasa de homicidios de niños, niñas y adolescentes aumentó en un 640 por ciento en cuatro años – UNICEF*. Obtenido de Comunicado de prensa: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/ecuador-la-tasa-de-homicidios-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-aument%C3%B3-en-un-640>
- UNICEF. (15 de enero de 2024). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/ecuador-la-tasa-de-homicidios-de-ninos-ninas-y-adolescentes-aumento>
- UNODC. (2022). *Informe Mundial sobre Trata de Personas 2022 – Principales hallazgos*. Obtenido de Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito: https://www.unodc.org/documents/peruandecuador//Adjuntos/GLOTIPECUADO R2022/BriefGLOTIP2022_Ecuador.pdf
- UNODC. (2022). *Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito*. Obtenido de Informe Mundial sobre Trata de Personas 2022 – Principales hallazgos: https://www.unodc.org/documents/peruandecuador//Adjuntos/GLOTIPECUADO R2022/BriefGLOTIP2022_Ecuador.pdf
- Wells, M. (11 de 06 de 2013). *Insight Crime*. Obtenido de Ex Capitán del Ejército de Ecuador Traficaba Drogas con el Cartel de Sinaloa: Policía: <https://insightcrime.org/es/noticias/noticias-del-dia/ex-capitan-del-ejercito-de-ecuador-trafficaba-drogas-con-el-cartel-de-sinaloa-policia/>
- World Vision Ecuador. (30 de enero de 2023). *World Vision Ecuador*. Obtenido de <https://worldvisionamericalatina.org/ec/sala-de-prensa/salud-mental-en-ninos-ninas-y-adolescentes-en-ecuador-7-de-cada-10-se-sienten-felices-pero-el-20-enfrenta-dificultades-para-identificar-tristeza-y-estres>



Contacto:

International Rescue Committee (IRC) Ecuador

Comité Internacional de Rescate
Mariana de Jesús No. 197 y Pradera. Edificio KEROS Piso5.
Quito - Ecuador

comunicacion.epr@rescue.org

Dirección país Ecuador -Peru: nicole.kast@rescue.org

El Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés) ayuda a las personas cuyas vidas han sido afectadas por conflictos y desastres a sobrevivir y recuperarse.

Fundada en 1933 por decisión de Albert Einstein, ahora trabajamos en más de 40 países afectados por crisis, así como en comunidades de toda Europa y América.

El ingenio, la fortaleza y el optimismo siguen estando en el corazón de lo que somos. Generamos un impacto duradero al brindar atención médica, ayudar a los niños y adolescentes a aprender y empoderar a las personas y las comunidades para que sean